



Dirección General de Comunicación Social



Viernes 19 de abril de 2024

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

La Corte

CJF

TEPJF

Información General

Política

Economía

Internacional

Columnas Políticas

Cartones











PRIMERA PLANA/INFORMACIÓN DESTACADA

Síntesis Informativa Viernes 19 de abril de 2024

Niegan cacería de brujas/Reforma

El Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá rechazó una "cacería de brujas" desde el PJF por la denuncia contra Arturo Zaldívar por presuntos actos de corrupción cuando fue Presidente de SCJN. En entrevista para el canal del Poder Judicial durante un evento en Oaxaca, González Alcántara se pronunció sobre la investigación que abrió la Corte contra allegados del ex Ministro en retiro, aseguró que todo funcionario público debe rendir cuentas de forma permanente. (Nota principal: La Razón de México. Interiores: Universal, Jornada, Economista, Sol de México, ContraRéplica, Ovaciones y El Día)



IMPACTOS POR PERIÓDICO

Reforma (17), El Financiero (13), El Universal (8), Excélsior (8), Milenio (6), La Jornada (6), El Sol de México (6), ContraRéplica (5), El Independiente (5), El Economista (5), El Heraldo de México (4), La Razón de México (4), Ovaciones (4), 24 Horas (3), Unomásuno (3), La Crónica de Hoy (2), Diario de México (2), Diario Imagen (2), Metro (1), El País (1), Diario Oficial de la Federación (1), El Día (1).

COBERTURA EN TEMAS

Principios de Autonomía e Independencia Judiciales/ 62

Ley de Amparo/Progresividad de Derechos/Principio de...

Prisión Preventiva Oficiosa/Presunción de Inocencia

9

Autonomía e Independencia Judiciales/División de Poderes

7

Reforma a la Ley de Amnistía/Facultad del Ejecutivo para...

6

Derechos Laborales/Reforma a la Ley del Sistema de Ahorro...

5

Matrimonio y Concubinato con dos o más Personas/Relación...

3

Protección y Garantía de Pueblos Originarios/Derecho de...

3

Menciones de Ministras y Ministros en Particular

Responsabilidad Social/Sector Bancario

1

COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO 73 SALAS 12

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 27 ARTÍCULOS 15

Ocho Columnas

La Razén	NO ES CACERÍA DE BRUJAS, SINO RENDIR CUENTAS: MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA El Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Juan Luis González Alcántara Carrancá, descartó que en el Poder Judicial de la Federación haya "cacería de brujas" en contra de sus integrantes, sino que simplemente se hace valer la rendición de cuentas a la que están obligados todos. "No es que estemos en periodos de cacerías de brujas, sino simplemente en periodos de rendición de cuentas", subrayó, luego de que el fin de semana anterior se dio a conocer una investigación que el Alto Tribunal abrió en contra del ex Ministro Arturo Zaldívar por presuntos actos de corrupción.
REFORMA	URGEN BANQUEROS CONSOLIDACIÓN FISCAL ACAPULCO. Después de todo el gasto extraordinario que destinó el Gobierno federal diversos programas y obras de infraestructura, es necesaria una consolidación fiscal para fortalecer los ingresos públicos, señaló la Asociación de Bancos de México (ABM).
EL UNIVERSAL	INE, BAJO EL FUEGO DE CIBERATAQUES; REGISTRA 32 POR MINUTO El Instituto Nacional Electoral (INE) está bajo ataque digital. Al inicio de 2024 se dispararon los intentos por dañar sus sistemas, justo en año electoral. Del de enero al 26 de febrero hubo 2 millones 616 mil. A través de una solicitud de información, el INE señala que los ataques son de "severidad alta". Mientras en 2023 se registraron seis por minuto, en los primeros 57 días del año fueron 32. Los ciberataques en 2024 superan el total de 2018.
EXCELSIOR	INACTIVAS, HASTA CUATRO MILLONES DE CUENTAS DE AFORES Las afores operan entre 3.5 y 4 millones de cuentas inactivas que corresponden a trabajadores de más de 70 años, indicaron a <i>Excélsior</i> fuentes del sector financiero. Estas cuentas representan 40 mil millones de pesos que pasarían al Fondo de Pensiones para el Bienestar, de aprobarse la reforma que impulsan diputados de Morena.
MILENIO	ARMERÍAS JUEGAN ÚLTIMA CARTA ANTE LA CORTE SUPREMA DE EU Las armerías estadounidenses que México demandó por la vía civil han solicitado a la Corte Suprema de Estados Unidos que atraiga su caso luego de que un tribunal de apelaciones decidiera que el caso fuera retomado tras su desestimación.
ELFINANCIERO	SIN CONSOLIDACIÓN FISCAL, GRADO DE INVERSIÓN EN RIESGO Acapulco La banca pidió condiciones para que la consolidación fiscal se restablezca en 2025, a fin de no correr el riesgo de perder el grado de inversión. Integrantes de la ABM, en el marco de la Convención Bancaria, consideraron que la consolidación traería consigo un componente de recorte al gasto y un aumento del ingreso fiscal, por lo que es importante que se mantenga el crecimiento.
o LaJornada	ATACA ISRAEL BASE MILITAR IRANÍ; NINGÚN DAÑO GRAVE, DICE TEHERÁN Una base aérea militar iraní cerca de Isfahan fue atacada esta madrugada por Israel, informaron medios de prensa occidentales, al tiempo que la prensa estatal de Irán indicó que las defensas aéreas de la república islámica "abatieron con éxito" tres drones, agregó que se registraron tres explosiones cerca de Isfahan, y aseguró que sus instalaciones nucleares "permanecen intactas".
❷ EL ECONOMISTA	REPORTAN ATAQUE DE ISRAEL A IRÁN; SUBE EL PETRÓLEO Y EL PESO SE DEBILITA Los futuros del petróleo subían casi 4% a las 9:00 de la noche del jueves, hora de la Ciudad de México, luego que el nerviosismo en Oriente Medio aumentara por una supuesta respuesta de Israel contra Irán a última hora del día, informó ABC News. El futuro del crudo del Brent del mar del Norte subía 3.70% a 90.35 dólares por barril, mientras que el estadounidense, West Texas Intermediate (WTI) avanzaba 3.82% a 85.89 dólares, según datos de Investing.

Ocho Columnas

El Sol de México	ISRAEL CONTRAATACA A IRÁN Y ESTALLA CAOS EN MERCADOS TEHERÁN. Israel lanzó un ataque contra Irán en represalia por el bombardeo que sufrió el fin de semana de parte de ese país, reportaron medios estadounidenses el jueves por la noche. Las cadenas ABC y CBS News informaron sobre los ataques perpetrados a primera hora del viernes en Oriente Medio, al citar a altos funcionarios estadounidenses.
ELHERALDO	La banca mexicana terminará el sexenio con un balance positivo, con ganancias récord y con recursos de hasta 1.3 billones de pesos para continuar con la colocación de crédito en el país, dijo Julio Carranza Bolívar, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM). De hecho, al cierre de 2023, el sector registró ganancias por 273 mil 314 millones de pesos, lo que representó una cifra histórica, como resultado de una mayor colocación de crédito en un escenario de altas tasas de interés referenciales.
CRÖNICA:	AMLO ACUSA A LAS AFORES DE JINETEAR EL DINERO DE LOS TRABAJADORES Postura. Las Asociaciones de Fondos para el Retiro (Afores) quieren quedarse con los recursos no reclamados por los trabajadores, "o entregarlo poco a poco para que sude el dinero y tengan beneficios", acusó el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Explicó que debido a que repara el daño causado a los trabajadores por los Gobiernos neoliberales, y obliga a las Afores a devolver la administración de su dinero a los empleados, la reforma a pensiones enfrenta una campaña en su contra.
	INCERTIDUMBRE POR NUEVA EXPROPIACIÓN Por decreto presidencial, Petróleos Mexicanos ocupó las instalaciones que pertenecían a la firma francesa Air Liquide, y que en diciembre habían sido tomadas temporalmente bajo el argumento de utilidad pública. Especialistas advierten que la medida, decidida en los últimos meses de Gobierno de López Obrador, golpea la confianza para impulsar el nearshoring, ya que no se sabe si la inversión que se arriesgue en el país, será incautada mañana.
Indigo	SIN RECONOCIMIENTO NI GARANTÍAS A pesar de que las relaciones sexoafectivas y las familias cambian constantemente, la ley no evoluciona de la misma manera, dejando atrás y sin derechos legales a quienes forman parte de uniones poliamorosas que no responden a la definición tradicional de matrimonio y concubinato.
DIARIO DE MÉXICO	ECUADOR Y 4T TIENEN FECHA PARA AUDIENCIA ANTE LA CIJ La Corte Internacional de Justicia fijó para el 30 de abril y 1 de mayo próximos audiencias públicas para escuchar a las autoridades de ambos Estados, luego del asalto a la embajada de nuestro país en Quito. No obstante, el Máximo Tribunal de la ONU, situado en La Haya, señaló que sólo oirá la defensa de cada involucrado, puesto que todavía está a la espera del inicio del juicio para la sentencia final.
unomasuno	FONDO DE PENSIONES, EN EL LIMBO En medio de la conflictiva sesión en la que se votaría la aprobación de la reforma en materia de pensiones, Rocío González Alonso, diputada federal adscrita al Partido Acción Nacional (PAN), denunció que los diputados de Morena, de manera tramposa y alevosa, intentaron sorprender a la tribuna presentado un dictamen totalmente diferente al que previamente había sido aceptado, por lo que los gritos y las descalificaciones subieron de tono, refiriéndose a ellos como "duendes nocturnos".

FRESNILLO, DONDE MÁS TEMOR HAY EN EL PAÍS DESDE HACE TRES AÑOS

MUNICIPIO gobernado de 2018 a 2023 por Saúl y en la gubernatura de David Monreal, desde 2020, lleva 14 veces en ese sitio, según Inegi; 95.4% se siente inseguro ahí. pág. 14



WWW.RAZON.COM.MX

Descartan bancos impacto fuerte por traslado de fondos de pensiones

AFIRMA director de Banorte que todas las administradoras manejan \$6 billones y el monto que se movería equivale al 0.6%. págs. 11 y 18

RECALCA Hacienda que no se tomarán recursos de trabajadores; si hay reclamación de fondo de una cuenta inactiva se pagará, aclara.

CUENTAS ADMINISTRADAS

Trabajadores registrados

Trabajadores asignados

Total de cuentas

CELEBRA Presidente aplazar reforma; "hicieron bien los legisladores", para que el PJ no la declare inconstitucional; error, sin malas intenciones, dice.

GOBIERNO EXPROPIA PLANTA FRANCESA DE HIDRÓGENO EN TULA

ORDENA ocupación permanente de Air Liquide, dentro de la refinería; justifica decisión por utilidad pública y causa ambiental: empresa adquirió la planta en 2017; indemnización, en 10 días. pág. 20



JAVIER SOLÓRZANO Debatir o más bien imponer pág. 2

GABRIEL MORALES El ataque de Irán: una oportunidad histórica pág. 23

VALE VILLA All the Beauty and the bloodshed: una apuesta por la vida pág. 27 VIERNES 19 DE ABRIL DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4625

PIERDE 42% DE AGUA LAGO DE **PÁTZCUARO**

PRECIO \$10.00

PROVOCAN secuia nunca vista el robo de líquido, deforestación, siembra irregular de aguacate...; en el otrora lugar turístico con lanchas, ahora personas pueden caminar, pág. 3

DIVIDE OPINIONES INVESTIGACIÓN A ZALDÍVAR

No es cacería de brujas, sino rendir cuentas: ministro González Alcántara

C. ARELLANO, S. RAMÍREZ Y Y. BONILLA

Ministro propuesto por el Presidente señala que no hay que temer a denuncia ciudadana: 'se debe investigar"; anuncio de juicio político contra Piña "para sacar raja política" págs. 3, 4 y 6



contra presidenta de la Corte; indagatoria contra Zaldívar es política, asegura; mantiene en Segob a Alpízar, también señalado y Sheinbaum a exministro

EU VETA INTENTO DE PALESTINA DE UNIRSE A NACIONES UNIDAS

AÚN no cumple con criterios clave, afirma; tuvo apoyo de 12 de 15 países; decisión empuja a región al borde del abismo: presidente palestino, pág. 22

BATEA INGRESO

AMLO rechaza apoyar proceso





Primeras Planas





FIL O REINA: I SE VA ALPIZAR. SE VA PIÑA'.- AMLO

Llaman a fortalecer los ingresos públicos

rgen banqueros consolidación fiscal

Piden en Convención sanear presupuesto tras gasto en obras y programas

CHARLENE DOMINGUEZ

y programas

OHAPILEME DOMINOUEZ

ACAPULCO: Después de todo el gasto extraordinario que destinó el Gobierno federal a diversos programas y obras de infraestructura, es necesaria una consolidación fiscal para fortalecer los ingresos públicos, señalo indicación fiscal para fortalecer los ingresos públicos, señalo indicación fiscal; creo que todo mundo coincide en que es importante que se hago que es necesaria después a para fortalecer los ingresos públicos (ABM).

"Efectivamente, se está planteando una consolidación fiscal; creo que todo mundo coincide en que es importante que se hago que es necesaria después ha sociado a los programas de infraestructura del Gobierno federal, y tal vez la pregunta es qué tanta consolidación se da", espresó Alberto Gómez Alcalá, presidente ejecutivo de la ABM en la 87 Convento de la ABM en la 87 Convento de la ABM en la 87 Convento de la Convento de la ABM en la 87 Convento en este puerto.

"Eso obviamente va a depender también de muchasotras cuestiones, no nada más de las acciones del Gobierno. Pero creo que si hay un consenso primero de que de discussión de que tanto puede aportar una agenda de fortalecimiento de los ingresos públicos".

"Gómez Alcalá aseveró que en los Precriterios Gera, la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico (SHCP) anticipa que habrá un esfuerzo de reducción de gasto.

"Si hay un consenso de que veremos un proceso de consolidación fiscal el año

entrante", acotó.

"Entendemos claramente que hay retos muy importantes hacia adelante. Estamos rabajando precisamente en acuestión que es importante cuastión que es importante ambién es lo de la consolidación fiscal", coincidió Julio Carranza, presidente de la ABM.

Los miembros de la ABM.

dación fiscal", coincidió Justico Carranza, presidente de la ABM.

Los miembros de la ABM también revisaron el próximo cambió de administración gubernamental.

"Zómo nos vamos a acomodar con el siguiento cambio de administración gubernamental.

"Zómo nos vamos a acomodar con el siguiento deserva per el servicio de propertudo de propertudo de propertudo de propertudo de la composta de propertudo de la composta de la consensa de la consens

cambio de opiniones con los banqueros. Por la noche, el Presi-dente Andrés Manuel Ló-pez Obrador clausurará la 87 Convención en lo que será su última aparición en este tipo de eventos.



La Asociación de Bancos de México urgió ayer a una consi dación fiscal, en la 87 Convención Bancaria, en Acapulco.

Se financiará Fondo con ahorros, dice Yorio

ACAPULCO.- Las fuentes de financiamiento del
Fondo de Pensiones para el
Bienestar serán en su mayoría ahorros presupuestales y, en menor proporción,
los ahorros de las cuentas
inactivas de las Afores, aseguró la Secretaria de Hacienda y Crédito Público
(SHCP).

Crédito Público
(SHCP).

Crédito Público
(SHCP).

La companya de las Afores lleyoria yer que las cuentas
inactivas de las Afores lleyoria yer que las cuentas
inactivas de las Afores lleyoria yer que las cuentas
inactivas de las Afores lleyoria yer que las cuentas
inactivas de las Afores lleyoria yer que las cuentas
inactivas de las Afores lleyoria yer que las cuentas
inactivas de las Afores lleyoria yer que las cuentas
inactivas de las Afores lleyoria yer que las cuentas
inactivas de las Afores lleyoria yer que las cuentas
inactivas de las Afores lleyoria yer que las cuentas
inactivas de las Afores lleyoria yer que las cuentas
inactivas de las Afores lleyoria yer que las cuentas
inactivas de las Afores lleyoria yer que las cuentas
inactivas de las Afores lleyoria yer que las cuentas
inactivas de las Afores lleyoria yer que las cuentas
inactivas de las Afores lleyoria yer que las cuentas
inactivas de las Afores lleyoria yer que las cuentas
inactivas de las Afores lleyoria yer que las cuentas
inactivas de las Afores lleyoria yer que las cuentas
inactivas de las Afores lleyoria yer que las cuentas
inactivas de las Afores lleyoria yer que las cuentas
inactivas de las Afores lleyoria yer que las cuentas
inactivas de las Afores lleyoria yer que las cuentas
inactivas de las Afores lleyoria yer que las cuentas
inactivas de las Afores lleyoria yer que las cuentas
inactivas de las Afores lleyoria yer que las cuentas
inactivas de las Afores lleyoria yer que las cuentas
inactivas de las Afores lleyoria yer que las cuentas
inactivas de las Afores lleyoria yer que las cuentas
inactivas de las Afores lleyoria yer que las cuentas
inactivas de las Afores lleyoria yer que las cuentas
inactivas de las

que se vayan temporalmen-te al Fondo, se devolverán a

sus titulares o beneficiarios cuando sean reclamados. Por su parte, Manuel Bomo, director general de Catibanames, comentó que tienen en su Afore son alrededor de 4 mil 300 milones de pesos, monto que no representa un impacto material en el balance de la Administradora. "El hecho de que se transfieran los fondos no afecta para nada el derecho a la pensión, es imprescriptible, esquaso en recursos, actualmente bajo la Ley, ya se estaban transfiriendo al Seguro Social; no es algo nuevo realmente. Lo novedoso de esto es que ahora se estará transfiriendo a un fideicomiso en Banxico, y de esa manera, podrá haber un mayor control sobre de la pensión de la pens

LEY DE AMPARO. FRENTE A FRENTE: RICARDO MONREAL Y SYLVANA BELTRONES





Y ahora, 20 días después, denuncia SACMEX sabotaje

ALEJANDRO LEON

Del "no hay problema" a un

Del "no hay problema" a un "sabotaje".

Veinte dias después, el Veinte dias después, el CSC proserrió un de CSC ELSO preserrió un de CSC ELSO preserrió un de CSC ELSO preserrió un de CSC el C

Pero lugo del crecimiento de evidencias y protestas ciudadanas, el Gobierno de la Coloria del Coloria del Coloria del Coloria del Coloria Alfonso XIII que abastece a las colonias dondes edetectó la contaminación.

Anoche, el SACMEX informó que presentó ante la Fiscalia capitalina una denuncia penal por sabotaje, pues fueron escontrados gradados en agua extraída del Pozo Alfonso XIII.

No se presentaron evidencias del sabotaje y se pidó a la Fiscalia indagar y dar con los responsables.



CAMPAÑA **EN LAMBORGHINI**

Guadalupe Martinez hace campaña por la Alcaldía de Quecholac, Puebla, a bordo de un Lamborghini, Urus, de más de 6 millones de pesos. La candidata del Partido Social de Intergraión es de Integración es acompañada por su padre "El Toñín", señalado como líder huachicolero.

Escala conflicto; ataca Israel a Irán

THE NYT NEWS SERVICE

El conflicto en Medio Oriente escaló la madrugada de ayou con escaló la madrugada de ayou con escaló la madrugada de ayou con escaló la madrugada de la confirmaron que la ofensiva israeli alcanzó una base aérea militar cerca de la ciudad de Isfahán, aunque no señalaron a Israel.

Fars News, una agencia de noticias irani afiliada al Cuerpo de la Guardía Revolucionaria Islámica, informó

MUESTRAN RESTOS **DE EXPLOSIVOS**

EMILIA MARTÍNEZ /ENVIADA INTERNACIONAL (PÁGINA 14)

que se escucharon explosio-nes cerva del aeropuerto ci-ril de Isfahán, sin dar más detalles. Irán anunció que suspen-dió vuelos comerciales en Te-herán y en áreas de sus regio-nes occidental y central. El Ejército israeli se negó a hacer comentarios, aunque funcionarios de defensa de ese país confirmaron el ata-que, como respuesta militar de su país al bombardeo con drones lanzado por Irán el fin de semana pasado.





MILENIC

DIARIO[®]

Periodismo con carácter

VIERNES 19 DE ABRIL DE 2024 815.00 - AÑO 25 - NÚMERO 8677





Ligia Urroz "Vivir para siempre (por un momento) y a cada parpadeo" -P. 29



Alfredo Campos Villeda "Los 150 mil misiles de Hezbolá apuntando a su principal enemigo" - P. 2



Liliana Díaz Medina "Las reformas en materia de delincuencia marítima" - P. 18

Frontera. Solicitan que atraiga el caso, insisten en la supuesta inmunidad que les da la Ley de Protección al Comercio Legal y acusan a Apelaciones de decidir contradiciendo otros fallos ANGELHERNÁNDEZ, CTUDAD DEMÓXICO, PAG. 6

Armerías juegan última carta ante la Corte Suprema de EU

Gusta a Banorte plan de energía renovable: Hank

El banco busca sumarse a la iniciativa en ese tema, que traza inversión por 13,566 mdd



AMLO baja la tensión: "a nada lleva ir contra Piña"

META 2 4

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El Presidente mantuvo su apoyo al ministro en retiro Arturo Zaldívar frente a la investigación que le abrió la Corte. PAG.8

Claudia: solo hay dos vías Reclaman "imposición" de los candidatos en Hidalgo

GASPAR VELA-PAG. 10



Juan Diego Covarrubias en su faceta "sensible' Además: Maryfer Centent

Sacmex presume "sabotaje" a pozo de Alfonso XIII y pone denuncia

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

El Sistema de Aguas considera que es aceite degradado la sustancia contaminante del pozo que surte en Benito Juárez, PAG, 16















Esta imagen, captada por Mohammed Salem, de la agencia Reuters, obtuvo el premio World Press Photo del año. En ella, una mujer palestina abraza el cadáver de su sobrina en el hospital Nasser, en Gaza, victima de los bombardeos de Israel.

Explosiones cerca de Isfahan

Ataca Israel base militar iraní; ningún daño grave, dice Teherán

- Informes de medios occidentales; ni Tel Aviv ni la Casa Blanca confirman la incursión
- Detallan que se activaron las defensas antiaéreas y destruyeron al menos tres drones
- La nación islámica reporta que sus instalaciones nucleares "permanecen intactas"
- Antes, un jefe de la Guardia Revolucionaria lanzó amago atómico contra toda agresión

AGENCIAS Y TOM WATLING, THE INDEPENDENT / P 25 Y 26

Sacmex: sabotaje en el pozo con agua contaminada; interpone denuncia

ROCÍO GONZÁLEZ Y ELBA BRAVO / P 31

OPINIÓN

En Ecuador, el gobierno se pliega a EU y al FMI

GABRIELA RIVADENEIRA / P.6

*Fue presidenta de la Asamblea Nacional de Ecuador durante dos periodos (2013-2015 y 2015-2017) En misiva, Jorge Glas pide ayuda a México, Colombia y Brasil

En 12 días, audiencia en la CIJ sobre el asalto de Ecuador

 "Gobiernos cooperan con estructuras criminales", acusa Noboa alonso urrutia y arturo sánchez; orlando pérez, especial para la jornada / p 6 y 8 La indagatoria contra Zaldívar es totalmente política: AMLO

El togado seguirá en mí campaña; intrusión electoral de la Corte: Sheinbaum

/P4Y14

Rayuela

El agua se envenenó, pero de intereses políticos.

aJornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

www.jornada.com.mx

18	
18	
19	
19	
Cultura	
Ciencias	

COLUMNAS

8
12
22
24



Ganancias históricas de la banca no son por las altas tasas: ABM

 "Representan sólo un porcentaje; el dinamismo de la economía, la razón" • "Crecieron crédito e inversión; la cartera se limpió tras la pandemia" Habrá relación "perfectamente buena" con el siguiente gobierno

 La inflación se desacelera, pero "el trabajo no está terminado": BdeM

JULIO GUTIÉRREZ, ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR Y DORA VILLANUEVA / P 20 Y 21

Blindada, la Convención Bancaria vuelve a Acapulco



▲ Con un gran cerco de seguridad, el encuentro se realiza en las instalaciones de Mundo Imperial. La reunión regresó al puerto guerrerense, el cual fue devastado por el huracán Otís en octubre pasado. Además de los principales banqueros, hoy participarán el presidente Andrés Manuel López Obrador y los candidatos presidenciales Claudia Sheinbaum, de Sigamos Haciendo Historia; Xóchitl Gálvez, de Fuerza y Corazón por México, y Jorge Álvarez Mávnez, de Movimiento Ciudadano, Foto Luis Castillo

Empresario la acusa en la FGR

Denuncian por enriquecimiento ilícito a Nahle

 Asegura que la candidata al gobierno de Veracruz adquirió propiedades por 100 mdp

GUSTAVO CASTILLO E IVÁN SÁNCHEZ / P 29

AMLO: reforma necesaria

"Ley de Amnistía puede destrabar el caso Avotzinapa"

 Confía el mandatario en que este instrumento ayude a romper el "pacto de silencio"

ARTURO SÁNCHEZ Y ALONSO URRUTIA / P3

"Ya se encontró la bocamina"

Bartlett: está muy cerca el rescate en Pasta de Conchos

 Familiares de las víctimas se reunirán a fin de mes con el Presidente en Palacio Nacional

ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ/P5





Sin consolidación fiscal, grado de inversión en riesgo

Banqueros. Clave, volver al equilibrio después del gasto asociado a obras de infraestructura Acapulco. – La banca pidió condiciones para que la consolidación fiscal se restablezca en 2025, a fin de no correr el riesgo de perder el grado de inversión. Integrantes de la ABM, en el marco de la Convención Bancaria, consideraron que la consolidación traería consigo un componente de recorte al gasto y un aumento del ingreso fiscal, por lo que es importante que se mantenga el crecimiento. Es claro que en 2025 no se dará la consolidación, "pero irá convergiendo al ubicarse el déficit en 3 por ciento del PIB".

—F. Gazcón/A. Martinez/J.Leyvo/PAG.4.



Acapulco. Los banqueros mantienen optimismo sobre el futuro económico del país por la 'gran oportunidad' del nearshoring.

ENTREVISTA CON GABRIEL YORIO

DEFINIRÁ NUEVA ADMINISTRACIÓN SU ESTRATEGIA

Aunque la Secretaría de Hacienda planteó al Congreso una propuesta de consolidación fiscal moderada, que favorece se mantenga la normalización de la política monetaria, será decisión de la próxima administración su definición. Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, en el marco de la 87 Convención Bancaria, dijo que la propuesta preliminar que se hizo en Pre-Criterios 2025 no generó preocupación. — E. Quintana / PÁG. S



CONSENSO EN ACAPULCO

Banqueros, listos para trabajar con una mujer presidenta. PAG. B

ESCRIBEN

René Delgado SOBREAVISO /31

Leopoldo Gómez DESDE EL OTRO LADO /34

R. Fernández de Castro

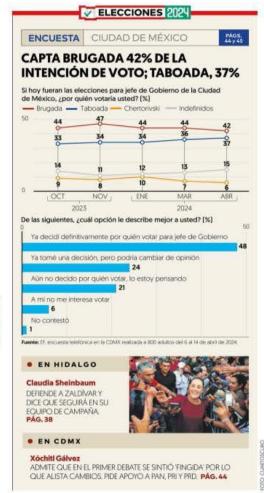
Edna Jaime

DECIDIR SI CHIFLAR O COMER PINOLE /36

EXIGEN INVESTIGAR Y SANCIONAR A 'DUENDES PARLAMENTARIOS'

Ratifican diputados en comisión dictamen de reforma a pensiones

En una sesión accidentada y en medio de protestas y críticas de la oposición por ilegalidad, ayer los diputados de la Comisión de Seguridad Social votaron y ratificaron el dictamen de las reformas de Morena para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, por segunda ocasión. Los legisladores firmaron cada una de las hojas del documento para evitar los 'duendes parlamentarios'. Exigieron investigar y sancionar a responsables. —Victor Chávez / PÁG. 41





DE INSEGURIDAD	-100
Percepción de inseguridad p • En porcentaje de la pobació	
Cludades más inseguras	***
Freshillo, Zac.	95.4
Naucalpan de Juárez, Edomex	89.
Zacatecas, Zac.	89.
Cludades más seguras	
Benito Juárez, CDMX	
Piedras Negras, Coah.	
Cuajimalpa de Morelos, CDMX	

PRIMER TRIMESTRE 2024 PAG. 40



PRESIDENTE DEL CONSEIO DE ADMINISTRACION: JORGE KANWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27. Nº 9 9AT 510 00 // VIERNES 19 ABRIL 2024 // WWW. CRONICA. COM MX.



Alicia Bárcena, secretaria de Relaciones Exteriores del Gobierno de México, acudió este jueves a la frontera norte del país entre Ciudad Juárez y El Paso, Texas, para "corroborar" la labor migratoria que realiza Estados Unidos, donde se topó con las cercas de púas. PAG6

AMLO acusa a las Afores de jinetear el dinero de los trabajadores

"Quieren quedarse con los recursos no reclamados, o entregarlos poco a poco para que sude el dinero y tengan beneficios", dice

Postura. Las Asociaciones de Fondos para el Retiro (Afores) quieren quedarse con los recursos no reclamados por los trabajadores, "o entregarlo poco a poco para que sude el dinero y tengan beneficios", acusó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Explicó que debido a que repara el daño causado a los trabajadores por los gobiernos neoliberales, y obliga a las Afores a devolver la administración de su dinero a los empleados, la reforma a pensiones enfrenta una campaña en su contra.

El Jefe del Ejecutivo se refirió

así a las reformas constitucionales en materia de pensiones aprobadas durante los gobiernos de los expresidentes Ernesto Zedillo y de Pelipe Calderón, a las cuales calificó como parte de la "política de pillaje" que padeció el país.

"Por eso les molesta mucho que se hable de que se toma la decisión de crear un Fondo de Pensiones para el Bienestar con el propósito de compensar a los trabajadores y que cuando se jubilen en vez de recibir el 30, 40, el 50 por ciento, reciban el 100 por ciento de su sueldo", detalló el Primer Mandatario. PAGE

ÚLTIMA HORA

Agencias Página 16

Reportan ataque a Irán; Israel lanzó los misiles: alto funcionario en EU



соморо

Taboada, recibido calurosamente en su encuentro con la comunidad libanesa: "Santiago es de la casa"

HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández - Páginas 8-9

El amante asesinado, la monja suicida y los conspiradores del Marqués del Valle

Debemos cumplir con inyectar más recursos a las Pymes: Julio Carranza, presidente de la ABM

Impulso. "Se cumplió el compromiso de no cambíar las reglas; agradecemos al gobierno que se cumpliera, y estamos listos con 1.4 billones de pesos para prestar a la economía", dijo Julio Carranza, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM) en la 87 Convención Bancaria que se realiza en Acapulco. El esfuerzo más importante, afirmó, se debe dar en la formalización de las MyPymes.

Carranza aseguró que los banqueros seguirán planteando ante las autoridades que les permitan mayores facilidades regulatorias para otorgar crédito a las MyPymes.

Entre las propuestas, mencionó, por ejemplo, "que sea suficiente estudiar los flujos de operación de MyPymes y que las garantías no sean notarizadas para evitar mayores costos. PAGIIy12

López Obrador aconseja a Morena: no vayan a juicio político contra Norma Piña

Desaprueba. El presidente López Obrador se pronunció este jueves en contra de que Morena abra camino para solicitar un juicio político contra la ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, por haber ordenado una investigación contra el exministro Arturo Zaldívar, quien es señalado por corrupción, extorsión, enriquecimiento ilícito y otros delitos. PAGE

LA ESQUINA

Inició la Convención
Nacional Bancaria. Es
importante, por la coyuntura política que vivimos.
Es momento para que los
banqueros demuestren
que están a favor de una
economía más dinámica, y que hay valores por
encima de las utilidades.
Apostar por el financiamiento a las pequenas y
medianas empresas es un
buen paso.



Fondo de ensi en el limbo



escuchará a **México Ecuador** por conflicto en embajada mexicana



Información revelada por el activista Arturo Castagné Couturier

Demandan ante FGR a Rocio Nahle García por enriquecimiento





Ola de calor impacta en salud. agricultura y economía: investigadoras



CONTRARIO E PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN No. 1445 / Año 05 / Viernes 19 de abril de 2024, EJEMPLAR GRATUITO

Sheinbaum da espaldarazo a Zaldívar: sigue en la campaña

ELIA CRUZ CALLEJA

"No hay razón para que no siga participando", dice candidata de la 4T ante embestida contra ministro En gira en Hidalgo, cuestiona el que la ministra Piña haya abierto una investigación 'fast track' en 24 horas

La candidata de Morena, PVEM y PT ve "intención política"; señala que el PJ ni Corte tienen atribuciones. P. 4

...Y PIDE AL INE CAMPAÑA MASIVA LLAMANDO A VOTAR EL 2 DE JUNIO P. 4



ISRAEL DESOYE LLAMADOS A LA CORDURA. La noche de ayer fue confirmado un ataque con mísiles de Israel a territorio Iraní. La ofensiva sería la respuesta del gobierno israell, encabezado por Benjamin Netanyahu, al ataque del sábado pasado de Teherán a Israel que así replicaba la agresión del Estado judío contra su embajada en Damasco el 1 de abril, que dejó 7 muertos, entre estos, un alto mando iraní. Irán advirtió que si Israel respondía, lanzaria una embestida sin precedentes. La imagen, con propaganda antiisraelí, en las calles de Teherán. Foto: AFP Pág. 13

"CORTE NO PUEDE TOCAR PRISIÓN PREVENTIVA"

FRANCISCO MENDOZA NAVA

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, enlistó cinco razones por las cuales la SCJN no debe tocar la prisión preventiva oficiosa; entre estas, porque provocará ingobernabilidad. Pág. 5

Razones:

- Porque no puede decidir sola sobre el tema;
- No puede declarar la nulidad de la Constitución, su tarea es protegerla;
- La CIDH no puede determinar el contenido constitucional:
- Debe valorar el impacto que puede tener en la seguridad a nivel nacional;
- Al menos 23 gobernadores la defienden como una política de combate al crimen.

"INTEGRANTES DEL PJ, ACOSTUMBRADOS A SERVIR A POTENTADOS": LÓPEZ OBRADOR P. 5



REFORMA A PENSIONES RETOMA RUTA DE APROBACIÓN EN SAN LÁZARO P. 6

SEDUVI DENUNCIA 3 OBRAS IRREGULARES MÁS CON PISOS EXCEDENTES EN BJ P. 9



\$8.00

Director General: Carlos Ramirez

elindependiente.mx

Viernes 19 de Abril de 2024

contacto@elindependiente.mx

Número 542

REPUNTA EN 2024 LA PERCEPCIÓN SOCIAL DE INSEGURIDAD: INEGI

La encuesta revela un aumento de 1.9% de diciembre de 2023 a marzo de este año, pese a baja de índices oficiales de delincuencia; las ciudades más afectadas: Fresnillo, Naucalpan, Zacatecas, Chilpancingo, Cuernavaca y Ciudad Obregón

Por Redacción/ El Independiente ► 13



Un elevado número de lagos, lagunas y humedales del centro de México están a punto de morir, si no empieza a llover copiosamente en gran parte del país. (Fotos: Cortesía Agencia 24 MM) > 10 ACUSA AMLO: A LA CALLE, 68,000 REOS SI LA CORTE ANULA PRISIÓN PREVENTIVA

Por José Vilchis ► 12



ADVIERTE SCJN QUE VA CON TODO CONTRA ZALDÍVAR; ES UN CASO POLÍTICO: AMLO

APRUEBAN DIPUTADOS DICTAMEN DE PENSIONES "SIN ERROR"; SE ARMÓ UN ESCÁNDALO: ALCALDE

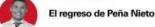




INDICADOR POLÍTICO

Economía, eje electoral, pero nadie le entra a la crisis Por Carlos Ramirez ► 3

FUERA MÁSCARAS



Por Callo de Hacha ► 5



AGENDA CONFIDENCIAL

Derecho a la

alimentación, un mito

Por Luis Soto ►

OPINIÓN

Suprema Corte: Politización de la Justicia

Por Pablo Cabañaz Díaz ► 3

LA JOROBA

Adrián Di Monte, otro misógino

agresor de mujeres Por AddisTuñón ► 24 GEOPOLÍTCA

Lanza Israel misiles contra Irán; estalla la guerra

▶ 19

GEOPOLÍTICA

Seguridad fronteriza y Mayorkas, revés al ala dura republicana

Por Martha Aguilar ► 21

CJNG Y CDS CONVIERTEN A ATLANTA, GEORGIA, EN NARCOBODEGA, BAJO LAS NARICES DE LA DEA

PALACIO NACIONAL 2024
Por Armando Reves Vigueras

CLAUDIA RESOLVERÁ EL PROBLEMA DEL AGUA, PERO EN HIDALGO

XÓCHITL OFRECE SEGURO DE VIDA A LOS POLICÍAS

MÁYNEZ DESTACA VISITAS Y RECORRIDOS A UNIVERSIDADES

▶ 9

Escriben: Alejandro Lelo de Larrea, Enrique Muñoz, Claudia Luna Palencia y David E. León

EMPELOTAD S

JUEGA COMO LOS GRANDES EN EMPELOTADOS.MX

REGISTRATE Y RECIBE TU BONO DE BIENVENID*A*

W EMPLIOTADOS YN SEGOS (DEJS/P-02/2012) CON OFICIO NO DEJS/1822/2023 LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN FRICHIBIDOS PARA MENORE EDAD JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPOSITO DE ENTRETENIMIENTO ESPANCIMIENTO. CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONI



Primeras Planas





A pesar de que las relaciones sexoafectivas y las familias cambian constantemente, la ley no evoluciona de la misma manera, dejando atrás y sin derechos legales a quienes forman parte de uniones poliamorosas que no responden a la definición tradicional de matrimonio y concubinato



NACIONAL

La desafiada industria

La producción del tabaco en México vive en una metamorfosis constante debido a regulaciones cada vez más estrictas a las que se suman problemas como el 'cobro de piso' y falta de mano de obra en los campos



INDIGONOMICS



Mercado Libre impulsa empleo en tierra azteca

Afianzar el liderazgo de la empresa en la región solo puede ser posible si se cuenta con el mejor talento disponible, cuestión que abre miles de oportunidades de trabajo para mexicanos especializados en áreas como logística o tecnología, por mencionar







POR MOLESTAR CON UN LÁSER EN EL CLÁSICO REGIO

Le echan once partidos a Nahuel



SERÁN IMPUGNADAS

Dan por muertas las reformas, aunque se aprueben

Los cambios a las leyes de amparo y de amnistia seran impugnadas tan pronto sean presentadas y especialistas de la Barra Mexicana de Abogados consultados, estimaron que serán derogadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación por ser "claramente inconstitucionales". Las reformas seránanalizadas por la Camara de Diputados y se espera un rudo debate. Y a todo esto tratan las leyes que se discuten? Pág. 17



NO HAY DAÑOS, AFIRMAN

Ataca Israel presunta base aérea en Irán

Autoridades iranies informan de explosiones en Isfahán. Cerca de esa ciudad hay instalaciones donde recientemente se halló uranio altamente enriquecido. Pág. 27

LAS MÁS BUSCADAS

Ofrecen recompensa por esposa e hijas de El Ojos La familia de quien se consideraba el cabecilla del cártel de Tláhuac ya tiene precio por su captura. A quién ayude a localizarlas se le pagarán módicos 1.5 mdp. Pág. 22



Gerson Hernández Pág. 26 Luis H. FernándezPág. 26 Shanik Berman Pag. 30 REFUERZOS SUPERHERÓICOS PARA ENFRENTAR A LA UNAM

CAZA

JUGADORES DEL AMÉRICA VISITAN EL ÁREA DE NIÑOS ENFERMOS DE CÁNCER DEL INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA, PARA REPARTIR ESPERANZA ANTES DEL CLÁSICO CAPITALINO



FÓRMULA UNO Ya arrancó el Gran

Premio de China Red Bull reveló que negoció para contratar a Carlos Sainz.

La clasificación para la carrera sprint se corre esta noche.



CON USTEDES, VOLCANO! Son 160 kilos de poder y destreza el luchador, que es el más

Pese a lo que podría pensarse, grande de todo el CMLL, es un técnico muy hábil.

MÉXICO EL GRAN DIARIO DE

INE, bajo el fuego de ciberataques; registra 32 por minuto

Los intentos de hackeo en los dos primeros meses de este año superan todo 2018; el instituto afirma que los golpes digitales fueron bloqueados

ERNESTO AROCHE

--naciongeluntovaid.com.nu:

El Instituto Nacional Electoral (INE) está bajo atraque digital. Al inicio de 2024 se dispararon los intentos por dafiar sus sistemas, justo en año electoral. Del 1 de enero al 26 de febrero hubo 2 millones 616 mil.

A travels de una solicitud de información, el INE señala que los ataques son de "severifical atia". Mienques son de "severifical atia". Mientuto, en los primeros 57 días de este año fueron 32. Los ciberataques en 2024 superan el total de 2018.

Las habilidades técnicas y de automatización para generar ciberatatado en los últimos años, advierte
Vladimir Chorny, investigador asociado de la Red en Defensa de los
Derechos Digitales.

Dice que es factible que grupos
asociados a la criminalidad cibernitica, actores de poder o partidos pocontienda electoral contraten hacleses que puedan dañar infraestructuras criticas o provocar el bloqueo
del acceso a servicios del INE.

El director de Seguridad y control
informático del INE, Yuri Adrián
Gonzzález, afirmó que todos los ciberataques han sido bloqueados.

| A4 |

Partidos gastan 897 mdp en campañas para el Congreso

e En los primeros 45 dise de campaña, los partidos políticos han erogado 897 millones de petidos políticos han erogado 897 millones de pesos en la búsqueda de obtener la mayorás calificada para el Congreso. La coalición de Morena, PT y Verde concentra 62% del gasto. Estos partidos desembolsaron máis de 557 milhones 457 mil pesos para promover a sus candidatos a diputados y sensidores. Coracón por Mósoco (PAN), PEI y PEID) gastó 249 millones 698 mil 315 pesos en la campaña al Congreso, menos de la mitad que el bloque de la 4T, Otilia Carvajal.

1 A6 I



Peña recomendó a

AMLO cuidarse de empresarios regios

El periodista Mario Maldonado retrata en un libro la última reunión de estos personajes en 2018

ARIANA PAREDES

Enrique Peña Nieto y Andrés Ma-nuel López Obrador sostuvieron una última reunión en 2018, en el domicilio del ganador de la elec-ción presidencial. El libro Confesiones desde el exi-lica Enrique Peña Nieto, del perio-dista Mario Maldonado, indica que

tiérrez Müller sirvió los alimentos, López Obrador pidió al entonces Presidente que le diera "consejos" para el nuevo cargo que estaba a punto de asumir. Peña Nieto le dijo que tuviera cui-dado del empresariado, pero sólo de algunos: "De los que se dicen aus amigos de Monterrey". Confesó a López Obrador que empresarios de esa ciudad lo bus-rián en 2015 a su candidata a la gu-bernatura. Pero al final, muchos se decantaron por Jaime Rodríguez Calderón, El Bronco.

NACIÓN | A14

IMAGEN DEL DÍA

AL RESCATE DEL ARTE EN CENTRO SCOP



En la preservación de los 6 mil metros de obra mural que formaba parte del conjunto arquitectónico, los restauradores hacen uso de nuevas tecnologías; sin embargo, aún falta un largo proceso para su reinstalaci y quedará como otro pendiente para la siguiente administración. | CULTURA | A28

Siguiente gobierno. con margen ante déficit: Hacienda

El subsecretario Gabriel Yorio afirma que cerrarán el sexenio con datos favorables

LEONOR FLORES Enviada

Acapulco, Gro.— Con obras insignia prácticamente concluidas, deuda refinanciada y un Fondo de puestarios que puede fortalecerse, el próximo gobierno tendrá espacio para reducir el defícit de las finanzas públicas del país, afirma en entrevista con este diário el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio González.

Presente en la fornada inaugundo de Sondo de Concello Conzólez.

Presente en la fornada inaugundo de Concello Conzólez de Convencion Bancaria, de C

OPINIÓN

II NACION
A5 Eurice Rendon
A13 Marcela Gomez Zalce
A15 Marcela Gomez Zalce
A15 Mario Maldunado
A20 Raul Rodriguez Corles
A20 Lus Felipe Biavo Mena
A21 Everardo Moreno Cruz

\$17.47 Año 107, Número 38,859 CDMX 56 págs

38859



IRÂN DENUNCIA EXPLOSIONES; LAS ATRIBUYEN A ISRAEL





Fresnillo, epicentro de las desapariciones

Suman 69 casos de enero a la fecha; en marzo fueron 33 y sólo cinco aparecieron

IRMA MEJÍA Corresponsal

Zacatecas, Zac.— En lo que va de 2024, Fresnillo se ha colocado como el municipio de Zacatecas con ma-yor número de personas desapare-cidas o no localizadas, con 69. Tan sólo en marzo, la Fiscalia Ge-neral de Justicia de Zacatecas emi-

tió 33 fichas de biisqueda de personas de Freenillo, de las cuales cinco fuero en encontradas.

Ante este escenario, familiares de personas desaparecidas en los últimos meses han efectuado protestas para exigir a las autoridades que se realicen búsquedas y sus familiares no queden en estadísticas.

Carla, hermana de Gerardo Castro Areliano, de 25 años, quien desapareció el 2 de abril, llegó hasta la llo con una propuesta escrita en una cartulina: "Te cambio mi voto por mi hermano".

| ESTADOS | A16



De continuar la tala ilegal, en menos de diez años desaparecerán las LA TALA SECA A ZEMPOALA De continuar la tala ilegal, en menos de diez arios desapareceran las lagunas de Zempoala, en Morelos, alertaron investigadores. Primera / 16

VIERNES

19 DE ABR DE 2024

PERIO DE LA VIDA NACIONAL



"VOLVEREMOS A BAILAR"

La foto del joven mexicano Orión Hernández, tomado como rehén en el festival Supernova el 7 de octubre, es parte de un memorial que sigue de pie, a seis meses de la invasión de Hamás. / 23

EL RÉGIMEN IRANÍ NEGÓ HABER SIDO AFECTADO

Ataque de Israel a Irán dispara dólar y petróleo

La moneda de EU se cotizó en \$18.13 en los mercados internacionales: el crudo subía más de 4 por ciento

AFP Y REUTERS

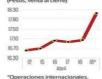
Israel lanzo un ataque

Israel lanzó un ataque contra Irán en represalia por el bombardeo del pasado el fin de semana, informaron medios estadunidenses, citando a funcionarios de su país.
Luego de los primeros reportes de explosiones en Irán, el tipo de cambio se disparó en operaciones internacionales y llegó a cotizar en 18.13 pesos por dolar, de acuerdo con Banco Base.
Resalto que la depre-

Banco Base
Resaltó que la depreciación de la moneda
mexicana fue de 3.6%, y
que los movimientos diarios por arriba de 1% se
consideran significativos.
Además, anoche los
precios del petroleo subian más de 4% en los
medicos globales, y los
medicos salaticos tenian
cardas.

caídas.
Aunque el gobierno de
Benjamin Netanyahu no
confirmó oficialmente la confirmó oficialmente la ofensiva, Irán activó su sistema de defensa aérea sobre varias ciudades, se-gún medios estatales lo-cales, después de que la televisión oficial del país

DÓLAR INTERBANCARIO



Fuerte: Banco de México

ESTALLIDOS

dijera que se habían oido al menos tres explosiones cerca de una base militar en la ciudad de Isfahán. Un funcionario Iraní reporto a la agencia Reuters que no hubo ataque con misiles y que las explosiones se debieron a la acrivación de los sistemas de defensa amíaerea.

de defensa antiaérea.
Excélsior consultó a fuentes de las Fuerzas de Defensa de Israel para buscar una confirmación del caso, pero no obtuvo respuesta.
GLOBAL I PÁGINA 22

Desamparan a personas con discapacidad

El Congreso de Tlaxcala aprobó desaparecer al Instituto para Personas con Discapacidad y que la Secretaría de Bienestar estatal ásuma sus funciones. Hay 200 mil tlaxcaltecas con alguna condición discapacitante. / 14

Sacmex denuncia sabotaje por agua contaminada



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río Jorge Camargo Zurita



LISTOS **ADORADOS**





PAISAJES



Conscientes de su conexión con México.



MADONNA



UN HITAZO

podrán disfrutar del nuevo disco de la estrella pop./3 PUMAS LOS PONE

Aunque el América es líder del torneo, el equipo sabe que ante los felinos se juegan más que tres puntos.

SUMAN 40 MIL MILLONES DE PESOS

Inactivas, hasta cuatro millones de cuentas de afores

LAS ADMINISTRADORAS para el retiro tienen entre 3.5 y 4 millones de cuentas no reclamadas por trabajadores mayores de 70 años, que irían al Fondo de Pensiones para el Bienestar



POR KARLA PONCE Y LINDSAY H. ESQUIVEL Enviadas

ACAPULCO. – Las afores operan entre 3.5 y 4 millones de cuentas inactivas que corresponden a trabajadores de más de 70 años, indicaron a Excelsior fuentes del securiores financiaro.

de más de 70 años, indicaron a Excelsior to anos. Indicaron a Excelsior to the state of the stat trabajadores, pues no es el espíritu de la iniciativa. DINERO I PÁGINA 3

Los banqueros llaman a no desaprovechar el nearshoring

ros mexicanos se pronun-ciaron por aprovechar la relocalización de las cadenas productivas en el país para potencializar el crecimien-to anual del PIB, hasta 1.7% durante los próximos cuatro años. Julio Carranza, presidente

Julio Carranza, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), indicó que este fenómeno económico puede generar diez mil mi-liones de dólares adicionales flones de dolares adiciona de Inversión Extranjera Di-recta (IED) y 35 mil millone

En el inicio de la 87 Con-En el inicio de la 87 Con-vención Bancaria, dijo que el sector público debe formali-zar la economía y fortalecer la relación con EU y Canadá. En tanto, el sector privado necesita incrementar la inver-sión en investigación y desa-rrollo, además de integrar a más empresas en las cade-nas de valor. Se calcula que con la relo-

nas de valor.

Se calcula que con la relocalización de cadenas productivas, la cartera de crédito
a las empresas podría incrementarse entre 41 mil y 112 mil
millones de pesos al año.

— Karla Ponce y Lindspy H. Esquirel
DINERO



APUESTA A LA EXCELENCIA

Tamara Caballero Velasco, directora general de Banco Multiva, detalla en entrevista los planes para hacer de la nstitución financiera un referente de su sector.

Sector. DINERO I PÁGINA 5

Chocan en Morena por "error" en dictamen

EJÉRCTTO Y GN LOS ESCOLTARON DE VUELTA A SUS COMUNTDADES

Ante violencia en Chiapas, rescatan a maestros

SAN CRISTÓBAL DE LAS CA-SAS.— Elementos del Ejér-cito y la Guardia Nacional rescataron a 200 maestros de educación básica que durante dos días quedaron

atrapados en Pantelhó, mu-nicipio que sufre la violencia desatada en el estado gober-nado por Rutillo Escandón. Lo anterior, debido al cie-rre de caminos provocado por enfrentamientos entre los grupos delictivos El Ma-chete y Los Herreras.

Los docentes son llevados en transporte a esa región de Los Altos para laborar de lunes a viernes, pero al no poder regresar a sus comunidades el martes, solicitaron apoyo y los militares los custodiaron de regreso.

PRIMERA I PÁGINA 12





Explosiones al sur de Teherán prenden luces de alerta

Reportan ataque

"Infonavit aportaría al fondo de pensiones hasta \$4,500 millones"

· Antes, el dinero de cuentas inactivas se iba a gasto corriente. El dictamen, corregido y aprobado, de nuevo en comisiones

osotros hicimos imprescrip tible ese derecho ahora hay un mejor manejo de los activos

Carlos Martínez,

MITOFSKY & EL ECONOMISTA

La popularidad se mantiene estable con una ligera subida luego de algunas semanas de descenso. • Na. 54

#AMLOTrackingpoll

Cierra con ligera alza

40.4

32.4

millones de cuentas inactivas de trabajadores de 70 años.

3,700 personas de 70 años reclamaron sus recursos el año pasado.

53.4

47.6

29.8

● PAGE 6 y 10

de Israel a Irán; sube el petróleo y

el peso se debilita El gobierno iraní activó su defensa aérea en previsión a una

ofensiva israelí sobre objetivos que incluyen sitios nucleares.

 El mercado de futuros de petróleo reaccionó ante la aparente escalada bélica en Medio Oriente.

eleconomista.mx



CONVENCIÓN BANCARIA

Próximo gobierno decidirá ritmo de consolidación fiscal: G. Yorio

· En sus manos estará si lo hace de manera gradual.



alcanzar la de 2.5 3.5% este año

Gabriel Yorio,

Nearshoring elevará crédito a empresas: ABM

"Tema fiscal, el gran ausente en las campañas"

Fragmentación global favorece a México: FMI

 Propone estrategias de políticas públicas para aprovechar nearshoring. • PAG



Kristalina Georgieva

36,309 mdd vendió EU a Méxi co en autopartes durante 2023, un alza interanual de 9.9 por ciento.

• PAG. 47

Opinión

45.6



Política

Promesas de empleo, de campaña y de transporte

Emprendimiento y contratación de egresados, la fórmula Máynez



La forma laborat más común en el país es el autoempleo. La mayor cantidad se genera en las pequeñas y medianas empresas

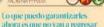
Alianza opositora redoblară esfuerzo para apoyar a Xóchitl



Necesito a los priistas, a los panistas, a los perredistas...a los xochilovera. Entre todos vamos a sacar adelante a este país

Tren hasta Pachuca, más carreteras y menos gasolinazos





Lo que puedo garantesar abora es que no van a regresar los gasolinazos y se ampliara el suburbano hasta Pachuca'



- www.elsoldemexico.com.mx





CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 19 DE ABRIL DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,086 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



ACAPULCO

Semar genera suspicacias

Una semana después del impacto del huracán Otis en Acapulco, Guerrero, la Secretaría de Marina adjudicó a dos empresas con distinta razón social pero mismo domicilio fiscal contratos por un monto conjunto de 181 millones de pesos para la adquisición de alimentos. Pág. 4

AIR LIQUIDE

Expropian una planta

Mediante un decreto el presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó la expropiación "por causa de utilidad pública" de una planta de hidrógeno de la empresa francesa en Tula de Allende. Pág. 14

DIPUTADOS

Ratifican Fondo de Pensiones

La Comisión de Seguridad Social ratificó el dictamen para su creación. El lunes llega al pleno. Pág. 12



Híroshi Takahashi Pág. 5 Alberto Aguilar Pág. 13 Benjamín González Pág. 20

EL PESO SE DESPLOMA Y EL PETRÓLEO SUBE

Israel contraataca a Irán y estalla caos en mercados

REUTERS, AFP Y EFE

El régimen de Teherán activó su defensa aérea en varias ciudades ante reportes de explosiones

TEHERÁN. Israel lanzó un ataque contra Irán en represalla por el bombardeo que sufrió el fin de semana de parte de ese país, reportaron medios estadounidenses el lueves por la noche.

Las cadenas ABC y CBS News informaron sobre los ataques perpetrados a primera hora del viernes en Oriente Medio, al citar a altos funcionarios estadounidenses.

Irán activó su sistema de defensa aérea sobre varias ciudades, según la agencia estatal iraní, después del reporte de explosiones cerca de la ciudad central de Isfahán, donde se ubica la instalación nuclear más grande de la república islámica, al sur de la capital Teherán.

La televisión estatal iraní reportó que las instalaciones nucleares de la provincia iraní permanecían intactas.

Israel había advertido que atacaría a Irán, luego de que ese país le lanzó centenares de misiles y drones en la noche del sábado al domingo pasados, la mayor parte de los cuales fueron interceptados. La ofensiva iraní se produjo tras un ataque que destruyó su consulado en Damasco.

Desde los primeros informes de explosiones en territorio irani, a los que sumaron reporte similares en el sur de Siria, los precios del petroleo subieron más de 3.0 por ciento y en el mercado de divisas el tipo de cambio superaba por momentos los l8 pesos por dólar. Pág. 23



REVANCHA SIN FIN

SDEROT. Roxana González, enviada de El Sol de México, nos cuenta que en el kibutz Nir Oz el tiempo se detuvo. La destrucción en esta comuna agrícola israelí capturó el instante del ataque de Hamas, el 7 de octubre pasado. Desde este lugar, a solo un kilómetro de la Franja de Gaza, donde se escuchan las explosiones de los bombardeos israelíes contra objetivos del grupo islamista, un portavoz del Ejército de Israel, decía ayer por la tarde que aún no se decidía el momento, pero su país respondería a Irán tras el ataque a su territorio. El secretario general de la ONU, António Guterres, dijo que la ofensiva sobre Gaza ha generado un "infierno humanitario" y advirtió el riesgo de un gran conflicto regional. La imagen de una mujer abrazando a una niña que acaba de perder la vida en la Franja de Gaza, capturada por el fotoperiodista palestino. Mohammed Salem, fue premiada por el World Press Photo como la foto del año. Pág. 24



Primeras Planas

















GRÁFICO: ALEJANDRO OVERVIDES

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2501 / VIERNES 19 DE ABRIL DE 2024



#87CONVENCIÓNBANCARIA

EL SECTOR DISPONDRÁ DE RECURSOS DE HASTA 1.3 BILLONES DE PESOS PARA CONTINUAR CON LA COLOCACIÓN DE CRÉDITO EN EL PAÍS, DIJO JULIO CARRANZA, PRESIDENTE DE LA ABM



SANCIONAN A LAYDA POR VIOLENCIA DE GÉNERO

POR VERÓNICA REYNOLD Y YAZMÍN ZARAGOZA/P18-19



Primeras Planas



/IERNES 19 DE ABRIL DE 2024 AÑO XIII Nº 3166 | CDMX

www.24-horas.mx @diario24horas @@diario24horas EJEMPLAR GRATUITO





de lasmelodíasmáspopulares de los dibujos



TOMA PEMEX CONTROL DEFINITIVO DE PLANTA DE HIDRÓGENO

Incertidumbre por nueva expropiación

Por decreto presidencial, Petróleos Mexicanos ocupó las instalaciones que pertenecían a la firma francesa Air Liquide, y que en diciembre habían sido tomadas temporalmente bajo el argumento de utilidad pública. Especialistas advierten que la medida, decidida en los últimos meses de gobierno de López Obrador, golpea la confianza para impulsar el nearshoring, ya que no se sabe si la inversión que se arriesgue en el país, será incautada mañana NEGOCIOS P. 15

EL DIARIO SIN LÍMITES

SUMAN A VIUDA E HIJAS DE *EL OJOS* A LISTA DE LOS MÁS BUSCADOS COMX P. 6



Habitantes de Pantelhó, entre fuego

El Ejército y la GN lograron romper parte del cerco que miembros del crimen organizado mantenían en la ciudad desde hace 3 días y rescataron a 100 de los profesores retenidos. Las Abejas de Acteal pidió acciones urgentes para salvaguardar a la población, la cual carecía ya hasta de víveres ESTADOS P. 12



CANDIDATOS DE OPOSICIÓN DEJAN **COMICIOS TRAS AMENAZAS**

Al menos 50 aspirantes del PAN-PRI-PRD abandonaron la contienda por un cargo público, luego de que el crimen organizado los intimidara MÉXICO P.4

Civil War y la cinta esencial de Alex Garland. El cineasta se llevó el reconocimiento del público gracias a Ex-Machina, un hito de la ciencia ficción. Estamos en un mundo distópico donde se ha desatado una terrible guerra civil amenazando a Estados Unidos, y tres periodistas harán un recorrido por el pais para documentar su temible ascenso.

SANTIAGO GUERRA PÁGINA 6



WWW.DIARIODEMEXICO.COM

VIERNES 19 DE ABRIL DE 2024 AÑO 75 NÚM. 19067 CIUDAD DE MÉXICO

MI NACIÓN / 6

Fresnillo, Zacatecas, se mantiene como la región más peligrosa



Ecuador y 4T tienen fecha para audiencia ante la C

◆ La Corte Internacional de Justicia fijó para el 30 de abril y 1 de mayo próximos audiencias públicas para escuchar a las autoridades de ambos Estados, luego del asalto a la embajada de nuestro país en Quito.

 No obstante, el máximo tribunal de la ONU, situado en La Haya, se ñaló que sólo oirá la defensa de cada involucrado, puesto que todavía está a la espera del inicio del juicio para la sentencia final. MI NACIÓN / 3

MI NACIÓN / 4

Rescate en Pasta de Conchos iniciaría el 12 de mayo: Bartlett



MI CIUDAD / 7 UAM se deslinda de culpar a Pemex por agua contaminada





SUPERVISIÓN EN LA FRONTERA

RCENA SE TOPA CON ALAMBRADO

La titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Alicia Bárcena Ibarra acudió al Puente Internacional Paso del Norte en la frontera del país, entre Ciudad Juárez, Chihuahua y El Paso, Texas, para "corroborar" la labor migratoria de Estados Unidos en este polémico punto de cruce de indocumentados. MI NACIÓN / EDICIÓN WEB

PREVÉN DERRAMA DE MIL MDP CON CONCIERTO DE INTERPOL

Φ LA BANDA NEOYORQUINA SE PRESENTA MAÑANA EN EL ZÓCALO DE LA CAPITAL DEL PAÍS CON SHOW "GRATUITO". MI CIUDAD / 8



Número 19545 Año: LXI Ciudad de México, viernes 19 de abril de 2024 https://eldiaoficial.com/

Gobierno de AMLO, con el mayor déficit fiscal en 4 sexenios



El gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) registrará en 2024 el mayor déficit fiscal para un año electoral en un registro de al menos cuatro sexenios, según datos del Fondo Monetario Internacional (FMI). El organismo internacional señala que en el último año de gobierno del tabasqueño su administración incurrirá en un déficit de 5.9% del Producto Interno Bruto (PIB) >> 5

Suma Nahle segunda denuncia penal por corrupta





Xalapa, Ver.- El empresario veracruzano Arturo Castagné Couturier acudió a la Fiscalía General de la República (FGR) a presentar una denuncia penal (segunda) en contra de la candidata al gobierno de Veracruz de la coalición Sigamos Haciendo Historia en Veracruz, Rocío Nahle García, y de su esposo José Luis Peña Peña. >> 7

PRINCIPIOS DE AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES/PROCESOS DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN Niegan cacería de brujas (Reforma)

El Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá rechazó una "cacería de brujas" desde el Poder Judicial de la Federación (PJF) por la denuncia contra Arturo Zaldívar por presuntos actos de corrupción cuando fue Presidente de Suprema Corte. En entrevista para el canal del Poder Judicial durante un evento en Oaxaca, González Alcántara se pronunció sobre la investigación que abrió la Corte contra allegados del ex Ministro en retiro, aseguró que todo funcionario público debe rendir cuentas de forma permanente. "No es que estemos en periodos de cacería de brujas, sino simplemente periodos de rendición de cuentas, y no debemos temer una denuncia ciudadana, lo que tenemos que hacer es investigar correctamente", expresó. Sobre el anuncio de Zaldívar de un juicio contra la Ministra Presidenta, Norma Piña, González Alcántara considera que algunos interesados sólo buscan "sacar raja política". (La Razón de México -nota principal-) (El Universal) (La Jornada) (El Economista) (El Sol de México) (ContraRéplica) (Ovaciones) (El Día) Más información sobre el tema: (AMLO baja la tensión: "a nada lleva ir contra Piña"/Milenio Diario -espacio en primera plana-) (El Financiero -espacio en primera plana-) (La Jornada -espacio en primera plana-) (La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-) (ContraRéplica -espacio en primera plana-) (Reforma) (Excélsior) (El Heraldo de México) (La Razón de México) (El Independiente) (Diario Imagen) (Alfil o Reina: 'Si se va Alpízar, se va Piña': AMLO/Reforma -espacio en primera plana-) (De amagar jueces a oficina en Segob/Reforma) ("Norma Piña avienta la piedra y esconde la mano"/La Razón de México) (Unomásuno) (Insta Morena a resolver a la brevedad la demanda anónima/La Jornada) (Dicen que petición puede esperar/Reforma) (Zaldívar, acusado de intimidar, extorsionar y acosar jueces, juezas, magistrados y magistradas del PFJ/Unomásuno) (Acusa Sheinbaum a la Suprema Corte de actuar fuera de normas/Excélsior) (El Financiero -espacio en primera plana-) (ContraRéplica -nota principal-) (Reforma) (El Universal) (La Jornada) (La Razón de México) (Diario de México) (24 Horas) (Ovaciones) (Caso Zaldívar: la nueva tormenta electoral cabe en un vaso de agua jurídico/El País -versión digital-)

SENTENCIA

Sentencia/SCJN (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **acción de inconstitucionalidad 192/2023 y sus acumuladas 193/2023, 194/2023, 195/2023 y 196/2023**, así como los votos concurrente y particular de la señora **Ministra Loretta Ortiz Ahlf**, y concurrentes y aclaratorios de las señoras **Ministras Ana Margarita Ríos Farjat y Presidenta Norma Lucía Piña Hernández**.

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES/DIVISIÓN DE PODERES

Pone fecha a diferendo (EL Heraldo de México)

Las audiencias públicas para resolver la incursión del Gobierno de Ecuador en la embajada mexicana en Quito, fueron programadas por la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en su sede de La Haya, para el 30 de abril y el 1 de mayo... En tanto, el Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió "justicia pronta y expedita", en el caso contra Ecuador. Confió en que en esa instancia internacional no siga "el mal ejemplo del **Poder Judicial** de México", al que ha tachado de corrupto y podrido. (<u>La Jornada -espacio en primera plana-</u>) (<u>El Universal</u>) (<u>Milenio Diario</u>)

LEY DE AMPARO/PROGRESIVIDAD DE DERECHOS/PRINCIPIO DE RELATIVIDAD DE SENTENCIAS/CONCESIÓN DE SUSPENSIONES CON EFECTOS GENERALES/LEYES IMPUGNADAS/FACULTADES DE PERSONAS JUZGADORAS PAN busca impugnar la reforma al amparo (La Razón de México)

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, aseguró que la reforma a la *Ley de Amparo*, aprobada por Morena y sus aliados en el Senado, constituye un atentado contra la protección de los derechos humanos consagrados en la Constitución, por lo que anunció que presentarán una **acción de inconstitucionalidad** para echarla abajo. Añadió que la reforma aprobada vendría a dar marcha atrás a muchos avances sustantivos para la protección de

los derechos humanos que se han venido construyendo desde el 2011... Anunció que presentarán una acción de inconstitucionalidad, buscando que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sea garante del respeto más amplio a los derechos humanos. Más información sobre el tema: (Senadores de Morena defienden la reforma a la Ley de Amparo/La Jornada) (Dan por muertas las reformas, aunque se aprueben/Ovaciones) (La Jornada) (Ley de Amparo. Frente a frente: Ricardo Monreal y Sylvana Beltrones/Reforma -espacio en primera plana-) (Ley de Amparo aprobada por Morena busca legitimar ilegalidad presidencial: Cruz Blackledge/El Día)

Constitución protege facultades de jueces (Excélsior)

A pesar de que Morena y sus aliados impusieron la reforma legal para evitar que los **jueces** otorguen **suspensión provisional** en **juicios de amparo**, la Constitución permite que los **juzgadores** mantengan esa facultad de protección frente a leyes y acciones de Gobierno, incluso para suspender esta reforma que los limita, informaron los senadores Miguel Ángel Mancera, Germán Martínez y Luis David Ortiz. "La Constitución seguirá diciendo, afortunadamente, para el órgano jurisdiccional de **amparo**, (que), cuando la naturaleza del acto lo permita, deberá, no dice podrá, dice deberá, los **juzgadores y las juzgadoras de amparo** estarán obligadas; el **Poder Judicial de la Federación** estará obligado por este mandato constitucional y deberá realizar un análisis ponderado de apariencia de buen derecho y del interés social", explicó Miguel Ángel Mancera. **Más información sobre el tema:** (Incertidumbre por nueva expropiación/24 Horas -nota principal-) ("Ley de Amnistía puede destrabar el caso Ayotzinapa"/La Jornada -espacio en contraportada-)

REFORMA A LA LEY DE AMNISTÍA/FACULTAD DEL EJECUTIVO PARA OTORGAR AMNISTÍA "DE MANERA DIRECTA" Oposición en el Senado va por revés a reforma a Ley de Amnistía (El Universal)

El bloque de contención en el Senado alista una acción de inconstitucionalidad en contra de las reformas a la Ley de Amparo y la Ley de Amnistía. Senadores del PRI, PAN, PRD, Grupo Plural e incluso Movimiento Ciudadano se reunieron después de la aprobación de las reformas de Morena y acordaron iniciar la redacción de dicha iniciativa, pero también contra la Ley de Amnistía. El coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera, dijo a El Universal que ya dialogó con los coordinadores del bloque de contención para iniciar la ruta jurídica y presentar -una vez que ambas reformas sean ratificadas en San Lázaro- las acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Más información sobre el tema: (¿Qué es lo que plantean?/Ovaciones)

PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA/PRESUNCIÓN DE INOCENCIA

Atiza Segob reclamo por prisión preventiva (Reforma)

La Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, aseguró que los estados y las fiscalías locales han expresado su preocupación ante el riesgo de se pueda registrar la liberación de miles de presuntos delincuentes, en caso de que la **Suprema Corte de Justicia** decida echar por tierra la prisión preventiva oficiosa... "La preocupación deriva de que, dado la tardanza en los procesos, el listado es amplio de personas que tienen prisión preventiva oficiosa. Como ya dijimos aquí, estamos hablando de cerca de 68 mil personas que, de cambiar este criterio de nulificarse el artículo, van a pedir de inmediato el cambio de medida cautelar". El pasado martes, el Gobierno federal advirtió que, si la **Corte** elimina la prisión preventiva oficiosa existe el riesgo de que puedan salir de la cárcel casi 68 mil presuntos delincuentes. (El Financiero) (ContraRéplica) (La Razón de México) Más información sobre el tema: ("Prisión preventiva vulnera debido proceso": ONU México/Unomásuno -versión digital-) (Critica AMLO que la Corte actúe como si la prisión preventiva ya hubiera sido anulada/La Jornada) (El Independiente) (Batres llama a no liberar a criminales/Diario de México)

<u>DERECHOS LABORALES/REFORMA A LA LEY DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO/CREACIÓN DEL FONDO DE PENSIONES PARA EL BIENESTAR</u>

Descarta AMLO mala fe en yerro en ley de pensiones (El Financiero)

Los diputados hicieron bien en posponer la discusión del dictamen de pensiones, pues pudo haber sido pretexto del **Poder Judicial** para anular la reforma, destacó el Presidente Andrés Manuel López Obrador. "Hicieron bien ayer los legisladores en decir: 'hay este error, que no tiene malas intenciones, fue un error, mejor esperemos', porque, si no, de ahí se agarran en el **Poder Judicial** y declaran inconstitucional la ley". (<u>Reforma</u>) (<u>El Universal</u>) (<u>La Razón de México</u>) (<u>24 Horas</u>)

"Infonavit aportaría al fondo de pensiones hasta \$4,500 millones" (El Economista -espacio en primera plana-)

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores podría transferir alrededor de 4,500 millones de pesos al Fondo de Pensiones para el Bienestar, de ser aprobada la propuesta que está pendiente de discusión en el pleno de la Cámara de Diputados. Carlos Martínez, director general del Infonavit, detalló que este dinero provendría de alrededor de 2.2 millones de cuentas inactivas de los trabajadores de 70 años en adelante... Asimismo, el directivo señaló que la propuesta no es inconstitucional, y que no debería haber **amparos**, aunque no descartó que se presentaran ante el manejo falso de la información que se ha realizado en los últimos días. **Más información sobre el tema:** (Fondo de pensiones, en el limbo/Unomásuno -espacio en primera plana-)

MATRIMONIO Y CONCUBINATO CON DOS O MÁS PERSONAS/RELACIÓN POLIAMOROSA/PRINCIPIOS DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Matrimonio y concubinato, figuras cambiantes (Reporte Índigo)

En su proyecto, la **Primera Sala de la SCJN** precisó que el poliamor conlleva una operatividad distinta de las relaciones monogámicas, por lo que las reglas del matrimonio y concubinato, que se refieren a interacciones entre una pareja, establecen presunciones y obligaciones específicas que no serían aptas para lograr una operatividad plena para este tipo de relaciones, las cuales se verían limitadas dentro de la regulación que existe actualmente. En su demanda, la persona que interpuso el **amparo** afirmó que los artículos 294 y 297 del *Código Civil de Puebla* eran inconstitucionales, al excluir a las relaciones poliamorosas de la ley, lo que vulneraba sus derechos a la igualdad y no discriminación, a la vez que atentaban contra el libre desarrollo de la personalidad. **Más información sobre el tema:** (Sin reconocimiento ni garantías/Reporte Índigo -nota principal-) (Desmitificando al poliamor/Reporte Índigo)

PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE PUEBLOS ORIGINARIOS/DERECHO DE CONSULTA

<u>Desplegado/Por la Defensa de los Derechos Humanos de las Comunidades Indígenas en Michoacán</u> (Reforma)

A la Suprema Corte de Justicia de la Nación

A la Opinión Pública.

La consolidación de un cambio en la relación entre comunidades indígenas y Estado se está gestando en Michoacán, lo que está siendo sujeto de revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Las controversias constitucionales 17/2022, 83/2022, 165/2021 y 9/2023 serán motivo de resolución, después de un intenso debate jurídico, ante lo cual, varios Ministras y Ministros lograron posicionar el tema en favor de las comunidades. Dicho posicionamiento, ha logrado abrir un nuevo debate jurídico sobre los derechos humanos en favor de las comunidades indígenas, sin embargo, ello no basta, ya que es necesario lograr un mayor análisis, tomando en cuenta la perspectiva de las comunidades indígenas... Por todo ello, y en espera de que la determinación de la Suprema Corte sea favor de los derechos de las comunidades indígenas, el Gobierno que encabezo, independientemente de ello, seguirá firme en el apoyo y acompañamiento de la lucha y de las demandas de las comunidades indígenas, sabedor que el autogobierno indígena es una realidad que empieza a tener eco en diversas regiones del país en busca de una transformación social.

Atentamente Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla, gobernador constitucional del estado de Michoacán. (<u>El Universal</u>) (El Economista)

RESPONSABILIDAD SOCIAL/SECTOR BANCARIO

La inclusión financiera es obligación de la banca: expertos (La Crónica de Hoy)

... Adalberto Méndez, abogado experto en criterios ASG y derechos humanos, recordó además el mandato constitucional que obliga al sector privado y público a desarrollar sus actividades con responsabilidad social, en específico, precisó, se trata del párrafo cuarto del artículo 25 de la Carta Magna... Además, los 50 bancos múltiples autorizados en el país operan un servicio de interés público, por lo que las autoridades deberían buscar que el otorgamiento de crédito esté cumpliendo, de manera efectiva, con generar equidad, inclusión social y actividades que no dañan al medio ambiente, destacó Bartolini y señaló que, por lo tanto, la banca de desarrollo no es la única que, a través del crédito, debe buscar una verdadera penetración e impacto del crédito en la economía. Sin embargo, en México desde 1983 cuando se incorporó la referencia constitucional a la responsabilidad social, que incluye a la banca, éste mandato no se ha legislado; tampoco la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** se ha pronunciado sobre la interpretación y alcance de dicho mandato constitucional, dijo Adalberto Méndez quien está desarrollando una investigación doctoral sobre este tema.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/A la Sombra (El Sol de México)

El Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Juan Luis González Alcántara Carrancá, defendió la apertura de investigaciones basadas en denuncias ciudadanas anónimas, enfatizando que no constituyen una "cacería de brujas" sino un necesario período de rendición de cuentas. Subrayó que los juzgadores deben enfrentar consecuencias ejemplares si se hallan faltas, subrayando la importancia de investigar las acusaciones meticulosamente para determinar responsabilidades.

Opinión/Carlos Marín (Milenio Diario) "Comienzan a quitarle el andamio"

... Para el Presidente López Obrador, quien el lunes condenó que "dejaron entrar una denuncia anónima, le dieron celeridad, justicia pronta y expedita, ahora se sabe que es una especie de venganza en contra del **Ministro** (sic) Zaldívar" y le refrendó "todo nuestro apoyo, nuestro respaldo, nuestra confianza", pues debido a esto asistía a sus informes en la **Corte**, porque hablaba "del combate a la corrupción y del nepotismo que existe en el **Poder Judicial** y de las componendas y la descomposición de ese **Poder** que está casi en su totalidad podrido" ayer le bajó volumen y hasta frivolizó el tema: "Está interesante lo que está sucediendo y ojalá haya más debate. Yo estoy ya inscrito en pago por evento; quiero conocer todo, todo, todo. La **Presidenta del Poder Judicial** tiene muchas cosas qué decir, el ex Ministro (sic) Zaldívar (también)... Y desinfló el globo del "juicio político" a **Piña**: "Eso no lleva a nada". Deduzco, pues, que Sheinbaum y AMLO ya no ven conveniente a Zaldívar...

Opinión/Jorge Fernández Menéndez (Excélsior) "El metaverso de la crisis judicial"

... ¿Qué se puede judicializar de esas denuncias? Desde mi punto de vista, casi nada. Ya veremos qué decide el Ministro Juan Luis González Alcántara, pero no veo que la denuncia anónima tenga futuro y tampoco lo tiene la petición de juicio político contra la Ministra Presidenta Norma Piña: ¿de qué la pueden acusar?, ¿de darle cauce a una denuncia anónima? Ha ocurrido con cientos, no es exageración, de ellas. Tampoco hay constancia de que la Ministra haya filtrado esa información. Ayer lo reconoció el propio Presidente López Obrador, en medio de la larga descarga verbal que tuvo en la mañanera. Que las denuncias anónimas deriven en investigaciones exitosas es otra cosa, en este caso es muy difícil porque no están basadas en pruebas...

Opinión/F. Bartolomé (Reforma) "Templo Mayor"

Hace tiempo que Carlos Alpízar ha sido señalado por presuntos actos de corrupción cuando era secretario de la **Presidencia del Consejo de la Judicatura**. En diciembre de 2021, una denuncia anónima llegó a la FGR y se le acusaba de extorsiones a **jueces** y **magistrados**; y contrataciones con sobreprecios del 30 por ciento en el **Poder Judicial**. Junto a Alpízar fue denunciado Alejandro Ríos Camarena ex titular de la **Secretaría** Ejecutiva de Administración. Contra viento y marea, Alpízar fue protegido por el entonces titular de la **Suprema Corte**, Arturo Zaldívar, y se quedó en el puesto. En febrero de 2022 la FGR dijo que no había pruebas ni certeza de quién presentó la denuncia y el asunto se desechó. Así la libraron. Y mientras Ríos Camarena sí se separó del cargo, Alpízar fue premiado con otro en la Secretaría de Gobernación. Ahora acusaciones muy parecidas contra Alpízar fueron presentadas ante el **Consejo de la Judicatura**: y la **Ministra Presidenta, Norma Piña** sí se tomó en serio los reclamos que Arturo Zaldívar desdeñó.

Opinión/Joaquín López-Dóriga (Milenio Diario) "El creciente poder presidencial, ¿es para heredarlo?"

Desde septiembre del año pasado le he venido contando que lo que le restaba de Gobierno a Andrés Manuel López Obrador no se podía contar en días, semanas ni meses, entonces eran 12, si no en reformas, iniciativas de ley, decretos, ocurrencias y arrebatos. Hoy faltan 164 días, y contando, lo reitero... En este tramo ha llegado a dejar correr, no se entendería sin su visto bueno, el golpe a la **Corte** vía juicio político contra su **Presidenta, Norma Lucía Piña Hernández**, promovido por su antecesor Arturo Zaldívar y respaldado por Morena y sus legisladores, como anunció Mario Delgado, y el inicio de un proceso penal contra Xóchitl Gálvez al estilo de Maduro y Ortega: disparar contra el **Poder Judicial** y perseguir penalmente a la candidata opositora, todo con fines electorales...

Frivolidad

Sólo así puedo calificar la declaración de AMLO ayer de que se suscribió pago por evento para ver el pleito en la **Corte**. Como si fuera ajeno y no tuviera favorito, Zaldívar...

Opinión/Jorge Camargo Zurita (Excélsior) "Van contra usted, sus derechos y su dinero"

En las próximas elecciones algo más que la Presidencia está en juego. Se trata de la Constitución, los derechos de las personas para decidir o cambiar el rumbo de un Gobierno y frenarlo cuando éste rebase los límites de la legalidad. En una palabra, el régimen de libertades es por lo que los mexicanos habrán de votar y el pronóstico luce complejo... Si no existe Estado de Derecho ni contrapesos, hay autoritarismo, abuso. Y aquí es donde una parte de los mexicanos debe preguntarse hasta dónde y cómo debe defenderse este pilar democrático que quiere demolerse para afianzar un régimen de corte autoritario. Se busca crear una gran distracción atacando a la **Presidenta de la Suprema Corte**, crear una gran distracción atacando a la **Presidenta de la Suprema Corte**. **Norma Piña**, por el hecho de iniciar una investigación a la que está obligada para no ser omisa...

Opinión/Kenia López Rabadán (El Universal) "Juicio político a Zaldívar"

... Mi respaldo a la **Ministra Presidenta Norma Piña** por su valiente defensa de la Constitución, del **Poder Judicial** y de los mexicanos. Que no se equivoque el señor Zaldívar, el investigado es él; el que utilizó su encargo para favorecer a Obrador fue él el que se puso públicamente de rodillas ante la candidata oficialista -aún y cuando el Senado no le aprobaba su renuncia- fue él; el que decidió atacar a Xóchitl Gálvez fue él; el que se sumó de aplaudidor a la campaña de Morena fue él; el que comprometió sus votaciones con los intereses del Presidente fue él. En resumen: Debe iniciarse juicio político contra Zaldívar...

Opinión/Salvador Camarena (El Financiero) "Por la verdad histórica y la verdad jurídica"

... La desmesurada respuesta de la administración a la pesquisa contra Zaldívar, anunciando incluso juicio político a la **Ministra Norma Piña**, trasciende el espíritu del Plan C para modificar la **Judicatura** y los nombramientos judiciales. Ya no se trata de tener mayorías constitucionales para, a partir de septiembre, iniciar una reforma de

raíz del aparato de justicia de cara al futuro. Ahora se pretende también -destronando, para empezar, a la **Ministra Presidenta**- cambiar el pasado, reescribir estos años. Si triunfa en su despropósito, el Presidente proclamará con la cabeza de **Piña** en la mano que todo aquello que no pudo lograr en casos como el de Lozoya, se debió a que hubo una conjura que ni con amigos como Zaldívar habría podido desarticular...

Opinión/Mario Maldonado (El Universal) "Filtración de denuncia tira caso Piña-Zaldívar"

... En la **Corte** y en el **Consejo de la Judicatura** se tiene claro que la normatividad que rige la operación de la **Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas** establece una línea de trabajo similar a la de un proceso judicial, por lo que una violación al "debido proceso", como la filtración a los medios de comunicación de los datos sobre lo que se indaga o a quién se investiga, hace imposible que la indagatoria llegue hasta sus últimas consecuencias. En pocas palabras, quien decidió hacer público el acuerdo de investigación contra **Ministros, jueces, magistrados** y demás funcionarios que presuntamente apoyaron con resoluciones judiciales los temas de interés de la 4T, terminó blindándolos de posibles sanciones...

Opinión/Luis Walter Juárez (Milenio Diario La Laguna -versión digital-) "El efecto Zaldívar"

No cabe duda que las acusaciones que enfrenta Arturo Zaldívar, Ministro en retiro, provocarán un efecto tanto en las campañas de Claudia Sheinbaum, de Morena y Xóchitl Gálvez, unas en contra de la primera y otras a favor de la segunda. Y es que el ex Ministro Zaldívar está recibiendo ataques por todos lados, ya que se dice que la misma Ministra Norma Piña, ya le tiene muchos trapitos y se dice que los habrá de ir sacando poco a poco. Además, al ahora colaborador de Claudia Sheinbaum lo están investigando por presuntamente operar lo que llaman una red de coacción, extorsión, intimidación, contra algunos jueces para beneficiar al Gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Se dice que Arturo Zaldívar, Ministro en retiro, también se las sabe de todas todas, por lo que ya dijo que habrá de pedir un juicio político contra la Ministra Norma Piña, quien lo está investigando y quien también ya pidió que el ex Ministro sea llevado a un juicio político.

Opinión/Javier Orozco (El Sol de México) "Conflicto entre Poderes, claro que impacta"

El conflicto entre el Poder Ejecutivo y el **Poder Judicial** viene desde hace más de un año, con pronunciamientos, posturas, descortesías y *rounds* de sombra entre uno y otro Poder. Por citar unos ejemplos: los intentos de reformar a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** por parte del partido del Presidente o las desatenciones protocolarias de la **Ministra Presidenta** al Ejecutivo Federal. Todo ese cúmulo de situaciones han llegado a un momento de enfrentamientos entre los dos Poderes de la Unión; se entiende, que deben existir contrapesos entre los Poderes y que cada uno tiene sus propias funciones; pero de eso, pasar a los ataques frontales entre uno y otro, desdibuja nuestro sistema político. Vayamos por partes, el viernes pasado en la **SCJN** se filtró el inicio de la investigación por diversos hechos de responsabilidad administrativa a diversos funcionarios judiciales, derivados de una denuncia anónima.

Opinión/J. Jesús Rangel M. (Milenio Diario) "Cuarto de junto"

... La investigación contra el ex Ministro Arturo Zaldívar, como Presidente de la **Judicatura Federal** por presuntas presiones a **jueces** y **magistrados**, exige a la **Ministra Norma Piña** enfocarse en los apoyos económicos, políticos y empresariales a cambio de favores legales. Esta presunta red de corrupción seguro tiene años de operar y además de la cancelación del aeropuerto capitalino y Segalmex, entre muchos otros, incluye a *Grupo Empresarial Anacar*, que ha soportado desde 2016 embates judiciales de *Coastal Contracts, Pemex Nuvoil* para que los recursos que legalmente corresponden a *Trese* le sean retrasados o negados.

Opinión/José Rubinstein (El Universal) "Discordia entre los justos"

... Arturo Zaldívar desdeñó la **Presidencia de la Suprema Corte de Justicia** sin completar el ciclo previsto, la ambición personal se impuso la responsabilidad profesional; acto seguido Zaldívar salió del closet haciendo

pública su incorporación al equipo cercano de Claudia Sheinbaum -acuerdo seguramente pactado siendo Ministro- como responsable del proyecto de reforma del **Poder Judicial** asegurándose una privilegiada posición en la próxima administración... Zaldívar acusa a la **Ministra Piña** de operar a favor de la candidata de oposición, Xóchitl Gálvez... Morena reforzó culpando a **Norma Piña** por echar mano de la **Suprema Corte**, del **Consejo de la Judicatura** para dañar políticamente a ese partido y su candidata Claudia Sheinbaum al admitir una denuncia anónima en contra del ex Ministro Arturo Zaldívar...

Opinión/René Delgado (El Financiero) "Política al desnudo"

... Si con el lance, la **Ministra Presidenta, Norma Piña**, quería exhibir a su antecesor, Arturo Zaldívar; inhibir la reforma de ese poder; y golpear a Claudia Sheinbaum, terminó por exponer la radiografía de un pilar del Estado de Derecho carcomido o infectado por la corrupción desde hace tiempo. Al margen de la suerte de Arturo Zaldívar y de **Norma Piña**, lo inocultable es la urgencia de revisar el **Poder Judicial**, aunque no necesariamente en los términos planteados por el oficialismo...

Opinión/Francisco Valdés Ugalde (El Universal) "El pueblo, efecto de la Constitución"

Con la Ministra Presidenta Norma Piña en la defensa de la Constitución.

... Desde que Carlos Marx inmortalizó el "bonapartismo" para denominar el viejo fenómeno del cesarismo, los populismos han sido movimientos reaccionarios que han detenido el desarrollo democrático y han causado grandes desastres. A esa estirpe pertenece el obradorismo que amenaza con descarrilar las elecciones de junio bajo la ancestral argucia de que AMLO es el mismísimo "pueblo" en movimiento, "soy de ustedes". Aspira a instaurar el despotismo que de una monarquía absoluta, partiendo del sofisma de que el pueblo, o sea su persona, es el que hace la Constitución y no al revés, como lo evidencia la historia de la igualdad. Sus aspiraciones reformistas anticonstitución y las de su bancada legislativa transpiran esta mentira. Llevada al extremo, la lógica populista conduce la dictadura y ene camino arrasa el poder de los ciudadanos. La supremacía de la democracia constitucional es el antídoto que le debemos anteponer el 2 de junio.

Opinión/Óscar Mario Beteta (El Financiero) "Una elección judicializada"

... No hay que esperar a que concluyan las elecciones para ver que éstas también representan un choque entre el Poder Ejecutivo, Morena y el **Poder Judicial**. La ampliación del campo de batalla (para retomar un título de Michel Houellebecq) se ha trasladado a esta esfera con el reciente intercambio de denuncias entre el ex Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea -quien se incorporó al equipo de la candidata de Morena, Claudia Sheinbaum- el PAN y la **Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña**...

Opinión/José Luis Camacho (24 Horas) "Hándicap presidencial de 24 Horas"

Se salió de plano de la supervisión de la competencia por andar armando pleito en las praderas ecuatorianas; luego se complicó mediáticamente con el populista tema de la "nacionalización" de las afores y finalmente fue el Dueño del Hipódromo el que inició el escándalo que ahora trae agarrados de las crines a *Togada* (**Norma Piña**) y a *Calígula* (Arturo Zaldívar). Y a dos semanas del segundo debate entre candidatas y candidato presidenciales, la competencia se fue por la libre, resultando afectadas *Científica* (CS) por lo que le corresponde del *affaire* Zaldívar y *Rebelde* (XG) por sus impensadas declaraciones como esa de que el que los 60 años no tiene un patrimonio es bien *wey*...

Opinión/Pablo Cabañas Díaz (El Independiente) "Suprema Corte: Politización de la justicia"

... Lo acontecido en la **Suprema Corte** es el resultado de la extrema polarización política que vive la sociedad mexicana. No se trata de una particularidad mexicana. En muchas democracias del mundo, desde las más jóvenes hasta las más antiguas -consideradas hasta hace poco "consolidadas" y, por tanto, irreversibles, quizá con

confianza excesiva-, las sociedades aparecen a los ojos de la sociedad como cruzadas por antagonismos viscerales e irreconciliables, de naturaleza no sólo partidista sino incluso cultural e identitaria...

Opinión/Hugo Eric Flores (El Heraldo de México -versión digital-) "El activismo judicial: otra mala noticia en tiempos de elección presidencial"

... Mantener el orden constitucional y proteger los derechos es la principal función de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. El llamado activismo judicial se da cuando los **juzgadores** actúan encima de su rol tradicional y legal, y empiezan a influir en las políticas públicas o en la legislación de manera permanente y con fines políticos. Aquí la pregunta es ¿vivimos tiempos de activismo judicial porque el Poder Ejecutivo trató de someter y tratar como subordinado al **Poder Judicial** y fue una reacción ante este trato? O ¿fueron los propios **Ministros de la SCJN** quienes por ambición personal o por beneficiar a grupos de interés políticos y económicos decidieron convertirse en activistas políticos? Mi opinión es que la respuesta a ambas preguntas es que son ciertas...

Opinión/Matías Pascal (Unomásuno) "Juicio político a Norma Piña la engrandece... y AMLO lo sabe"

... El propio Andrés Manuel sabe perfectamente que de proceder ese llamado a la venganza del ex Ministro Presidente de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, Arturo Zaldívar..., es tanto como ser coadyuvantes de crear un nuevo liderazgo en **Norma Piña**, fuerte y contundente por la defensa de la democracia y de las instituciones, en pocas palabras, sería tanto como hacer a **Norma Piña** mártir de la democracia para unir los pedazos de gobernanza y ciudadanía que la Cuarta Transformación ha dejado a su paso...

Opinión/Demetrio Sodi (El Economista) "¿Quién dice la verdad? Nadie"

... Hay dos casos actuales en donde depende a quién lea o escuche uno tendrá una información en pro o en contra. Zaldívar es cuestionado desde que era Ministro de la **Corte** por algunas votaciones y por su interés de quedarse dos años más como presidente de la **Judicatura** desde donde podía presionar a los **jueces**, además por haber renunciado anticipadamente y sumarse aún como **Ministro** al equipo de Claudia, pero es muy sospechoso que la denuncia en su contra salga en este momento y se haga pública a los medios de comunicación desde la oficina de la **Presidenta de la Corte** como ella misma lo reconoce. Pretender que el momento y forma en que apareció la denuncia es ajena a un interés electoral es ser demasiado inocente o estar del lado de Xóchitl...

Opinión/La Gran Carpa (El Economista) "Mujer con palomas"

Claudia Sheinbaum defendió la participación de Arturo Zaldívar en su campaña presidencial, a pesar de la investigación por presunta corrupción en su contra. La candidata de Morena cuestionó las atribuciones de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** al iniciar una investigación a partir de una denuncia anónima, en lugar de pasar el caso la Fiscalía General de la República (FGR), sugiriendo un posible uso político de la **SCJN**.

Opinión/A la Sombra (El Sol de México)

El pleito entre la **Presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña**, y el ex Ministro Arturo Zaldívar va para largo pues, mientras la primera impulsa las pesquisas contra su antecesor y sus colaboradores, éste reviró ya con una solicitud de juicio político. Mientras tanto, los enterados cuentan que las investigaciones en el **Consejo de la Judicatura Federal** podrían estar en vilo, pues la filtración de la semana pasada resultaría violatoria del tan citado "debido proceso" y podría echar para atrás cualquier sanción administrativa contra Zaldívar...

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) "Le bajan de tono"

Todo parece indicar que hubo un acuerdo no escrito para bajarle la tensión al pleito entre la **Corte** y Arturo Zaldívar. De entrada, el Presidente López Obrador dijo que no se requiere pedir juicio político contra la

Presidenta del Máximo Tribunal, Norma Piña. Y la oposición en el Congreso considera innecesario un juicio contra el ex Ministro.

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (La Razón de México) "De esto y de aquello..."

Al menos de desmesurada fue calificada esa declaración del Presidente López Obrador de que "si se va -Carlos Antonio- Alpízar de la Secretaría de Gobernación, señalado como principal operador de Arturo Zaldívar para presionar y amenazar a jueces, magistrados y personal del Poder Judicial, Norma Lucía Piña tendría que dejar la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia, "por estar implicada". Todo, porque ella ordenó al Consejo de la Judicatura Federal, del que Alpízar fuera secretario de la presidencia, investigar las denuncias contra el hoy funcionario de la Segob cuando estuvo al frente del mismo, y cumplía instrucciones del Ministro en retiro para entrometerse en el Poder Judicial, en "asuntos de Estado", como el mismo Presidente lo reveló en su mañanera del 21 de febrero pasado...

Opinión/Marcela Gómez Zalce (El Universal) "Una detonación llamada Zaldívar"

... No hay maroma suficiente que anule el efecto dominó causado por la incontinencia verbal de López Obrador al expresar que el entonces presidente de la **SCJN**, que entraba y salía de reuniones en Palacio Nacional, habría intervenido para modificar decisiones de **jueces** en casos como Odebrecht, la *Estafa Maestra*, Tren Maya, AIFA y la *Ley Eléctrica* entre otros. La granada deschavetada activó su mecanismo de detonación y hoy se sabe de una investigación del **Poder Judicial** sobre el actuar de Zaldívar y un entramado de intereses... No sorprende entonces la respuesta de la aplanadora legislativa en asuntos como la reforma a la *Ley de Amparo*, la pretensión de adueñarse de las Afores de adultos mayores a 70 años y una (in)explicable *Ley de Amnistía*...

Opinión/Raúl Rodríguez Cortés (El Universal) "Las preocupaciones de Claudia"

Claudia Sheinbaum tiene por delante dos difíciles obstáculos que saltar: el de su encuentro hoy con los banqueros del país y el del segundo debate de las candidatas y el candidato presidencial, que tendrá lugar de pasado mañana en ocho... Por ahí andan pendientes, además, temas recientes como el de las acusaciones contra el Ministro en retiro de la **Corte**, Arturo Zaldívar o como el del resultado de un par de encuestas internas que, si bien le siguen dando una ventaja, muestran claramente que no ha crecido, que permanece estancada y que Gálvez ha logrado cerrar a diez puntos, la brecha de preferencias electorales que las separan. No serán días de campo.

Opinión/Luis Ángel García (Diario Imagen) "Hágase la voluntad del Señor..."

... En esta etapa final, a cinco meses de que concluya el sexenio, el omnipotente inquilino de Palacio Nacional ordena a sus abyectos lacayos en el Congreso -convertido en oficialía de partes de la Presidencia-, que legisle con rapidez, aun sin técnica jurídica... Anulan la *Ley de Amparo* y dejan en estado de indefensión a los ciudadanos frente a los abusos de autoridad del propio Ejecutivo, quien instruyó a sus esbirros legitimar el agandalle de 40 mil millones de pesos de las cuentas individuales en las afores de gente de 70 años que no las hayan reclamado o movido... Se enojan porque la **Corte** quiere investigar a un ex Ministro, pero utilizan toda la fuerza del Estado para llevar a juicio político a la **Presidenta de la SCJN**. Hágase la voluntad del señor -con minúsculas-, en los bueyes de mi compadre.

Opinión/Enrique Muñoz (El Independiente) "Empieza pelicular de horror de Zaldívar"

... Zaldívar, debe responder a investigaciones del **Consejo de la Judicatura Federal**, la propia **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y denuncias de particulares como la señora Isabel Miranda de Wallace, la periodista Yohali Reséndiz y Miguel Alfonso Meza, entre otros, por abuso de poder, tráfico de influencias y hasta nexos con el narcotráfico... Agobiado por las acusaciones de corrupción en su contra pide juicio político contra **Norma Piña**, pero su intención difícilmente avanzará. La película de horror de Zaldívar apenas empezó y ya es un pesado lastre en la campaña de Sheinbaum que bien podría decirle a su mentor y guía AMLO, no me ayudes, compadre...

Opinión/Fernanda Tapia (El Heraldo de México) "Furia de Titanes"

Estamos presenciando Furia de Titanes entre **Piña** y Zaldívar, pero eso de hacerle un juicio político a la *Señito*, no se me hace tan descabellado porque se han dedicado a soltar a cuanto delincuente se había logrado poner a la sombra. Un ejemplo: Murillo Karam. Que según está muy malo del cócoro...

Opinión/Julio Patán (El Heraldo de México -versión digital-) "Todos los hombres del Presidente"

Es llamativo cómo el Tercer Presidente Más Popular del Mundo (TPMPDM) se rodea de los mejores. El Doctor Patán, es necesario confesarlo, ha tenido dudas con algunos personajes de la Transformación... Luego, el doctor tuvo dudas con Gertz. Otro errorazo: "Sí le tengo confianza. Sí lo considero un hombre íntegro, recto". ¿Zaldívar, bajo fuego por la investigación de la **Corte**? "Tiene todo nuestro apoyo, nuestro respaldo, nuestra confianza. Yo lo considero un abogado íntegro, un ex miembro del **Poder Judicial** y de la **Suprema Corte** que actuó con rectitud"...

El Correo Ilustrado/Analizarán embates del Poder Judicial (La Jornada)

El Círculo de Reflexión Buzón Ciudadano invita a la reflexión y análisis "Ante los embates del **Poder Judicial**", con el abogado constitucionalista José Ramón Puente. La cita es mañana a las 12 horas en el Parque del Cartero José Refugio Ménes de la colonia Postal, cerca del Metro Villa de Cortés...

Imelda Beristáin, Víctor Flores, Rosa María Almanza, Luciano Aguilar, David Villa, Salvador Munguía, Maru Nieto, Xóchitl Salazar, Inti Ernesto Salas, Tania Jiménez, Yolanda Macedo, Esperanza Espinosa, Israel Hernández C. y Antonio Villegas

El Lector Escribe/Alfil judicial (Reforma)

Tal vez el ex Ministro Zaldívar no sea culpable de lo que declaran algunos **jueces y magistrados**. En todo caso, primero hay que probarlo. De lo que indudablemente sí es culpable es de la maquiavélica jugada con la que, con su prematura renuncia, sin justificación alguna, logró que el Presidente pudiera colocar piezas a modo en la **Suprema Corte**, así como de incorporarse a la campaña de Claudia Sheinbaum antes de que su salida fuera aceptada. Afirma que lo hizo por ser ésta una mejor manera de servir al país y apoyar el proceso de transformación de la 4T.

Opinión/Manuel J. Jáuregui (Reforma) "Zalpízar"

... ¡Qué vergüenza que alguien que juró defender nuestra Constitución y las leyes que de ella emanan se haya prestado, sin dignidad alguna ni respeto por su investidura, a pisotearlas! Y qué vergüenza también que esta misma dupla pretenda continuar en el poder -uno supone que conduciéndose de la misma forma- con la candidata oficialista Zaldívar está pegado Claudia Sheinbaum y Alpízar sigue operando para el emperador desde la Secretaría de Gobernación. Ambos gozando de la protección del *Lord Macuspeño*, quien no tiene empacho alguno en vilipendiar la ley, y al mismo tiempo destruir la independencia del **Poder Judicial** en su loco afán de acumular más poder, el poder de joder, de imponer y de acabar con las instituciones que defienden las garantías individuales y los derechos ciudadanos...

Opinión/Enrique Campos (El Economista) "Candidatos en la bancaria, a fijarse en el temperamento"

... Seis años después, los actuales candidatos presidenciales regresan a la Convención Bancaria y al menos en el caso de las dos aspirantes será una oportunidad para medir los temperamentos de quienes buscan conducir al país... Del lado del oficialismo las banqueras y los banqueros querrán escuchar la postura de la candidata respecto a la intentona lopezobradorista de apropiarse una parte de las cuentas individuales y particulares para el retiro. Podría el moderador ahondar con esa candidata su visión sobre la autonomía del **Poder Judicial** y bien se puede usar la coyuntura de las acusaciones a su colaborador Arturo Zaldívar para tomar ese pulso...

Opinión/José Francisco Castellanos (ContraRéplica) "Cruce de cables"

Desde distintos frentes del grupo político de la 4T se perfila un recrudecimiento de la cruzada para deslegitimar y debilitar al **Poder Judicial de la Federación**, particularmente, a la **Suprema Corte de Justicia**. Quienes son parte de la 4T y detentan el poder -o lo detentaron- desde las instituciones de la República están utilizando una especie de entretenimiento popular –típico de la antigua Roma para distraer a la sociedad de lo relevante- para tratar de convencer a la sociedad mexicana de que el **Poder Judicial Federal** no solamente es un trasto inservible e inútil, sino que actúa como un enemigo abierto del Gobierno del pueblo y, por tanto, del pueblo mismo... ¿Por qué no le explican a la sociedad que nuestra democracia constitucional asegura que ciertos derechos y principios no puedan ser violados, incluso por decisiones mayoritarias, debido a que tales aspectos están fuera del proceso democrático deliberativo ordinario, y que su protección corresponde, precisamente, al control judicial de la constitucionalidad de las leyes que hace el **PJF**?..

Opinión/Benjamín González Roaro (El Sol de México) "¡El daño está hecho!"

En efecto, es difícil luchar contra las consecuencias que producen a diario las *mañaneras* marcando una preferencia electoral por su candidata. La oposición tiene el camino cuesta arriba y Sheinbaum va de bajadita, pero no es sólo en lo electoral donde AMLO está causando daños irreparables, por ejemplo:.. 4. Debilitamiento de instituciones democráticas. Infiltrando personajes leales a su ideología y sin ética profesional, López ha asestado duros golpes a la independencia de la **SCJN**, el INE y la Auditoria Superior de la Federación, logrando entorpecer sus funciones o resoluciones favoreciendo a sus intereses. Asimismo, ha disminuido la capacidad operativa de otras instituciones como el INAI o la Cofece, impidiendo el nombramiento de nuevos miembros.

Opinión/Roberto Vizcaíno (Diario Imagen) "Arturo Zaldívar, el fardo al que Claudia Sheinbaum y otros no saben dónde tirar"

Hoy, en sus condiciones y circunstancias -atendiendo a Ortega y Gasset-, el ex Ministro Arturo Zaldívar ya no le sirve a nadie... Como presidente de la **Suprema Corte** siempre se supo que estaba hincado y a las órdenes del Presidente Andrés Manuel López Obrador. No había sorpresas. Representaba un agravio y grave riesgo a la autonomía del **Poder Judicial**... AMLO hundió más a su lacayo al señalar que, desde que llegó la **Ministra Norma Piña** a esa **Presidencia de la Corte**, ya nada fue igual. Ella marcó su línea, repudió la dependencia de AMLO y subrayó que el **Poder Judicial** y sus **jueces** eran autónomos...

Opinión/Tere Vale (El Heraldo de México) "Todos contra todos"

... Un Estado democrático existe por la confluencia de muchos factores como las elecciones limpias y transparentes, la independencia de los tres Poderes; como la fortaleza de sus instituciones; como la existencia de órganos autónomos que generen contrapesos. Quisiera detenerme en la importancia de la independencia del **Poder Judicial**. Además de todo lo anterior, no hay democracia posible si no se respeta la ley y prevalece la impunidad. No olvidemos que la seguridad y la justicia son compañeros inseparables que siempre deberán de caminar de la mano y sumar esfuerzos para conseguir el control de la violencia y finalmente las libertades y la paz. Pareciera por momentos que todo esto se ha olvidado en México y en muchas otras partes del mundo...

Opinión/Solange Márquez (El Universal) <u>"Hacia un Estado liberal: el desmantelamiento judicial en Hungría y México"</u>

Tras su triunfo en 2010. Viktor Orbán su partido Fidesz han emprendido un sistemático desmantelamiento de la independencia judicial en Hungría, erosionando un baluarte esencial de la democracia que establece límites al Ejecutivo y protege los derechos de ciudadanos. Las acciones iniciales incluyeron la restricción de los amplios poderes de revisión y control de la constitucionalidad del Tribunal Constitucional y la influencia en su composición a través de enmiendas constitucionales. Estas medidas debilitaron la capacidad del Tribunal para actuar como contrapeso efectivo al Poder Ejecutivo... De igual forma en México recientes reformas amenazan

con empezar a eliminar las facultades de revisión constitucional de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, minar su independencia a través de cambios a su integración, estructura y facultad de revisión constitucional. Esto busca transformar la **Corte** en un ente leal al Gobierno y al partido oficial, eliminando su papel crítico de revisión constitucional y facilitando la perpetuación de abusos. La integridad y autonomía de los órganos judiciales son fundamentales para cualquier democracia. Cuando estas instituciones fallan en actuar como un verdadero contrapeso al Poder Legislativo y Ejecutivo, los derechos y libertades de todos los ciudadanos están en riesgo.

Opinión/Ariel González (El Universal-versión digital-) "Desamparados"

La República vive tiempos funestos. Además de la violencia e impunidad extremas a manos del crimen organizado, padecemos también la ilegalidad, el abuso y la más canallesca actuación de la mayoría de los legisladores (de Morena y sus aliados), que luchan todos los días por superarse a sí mismos como sirvientes del Poder Ejecutivo... López Obrador planea despedirse con un gran atraco y un golpe, a todas luces **inconstitucional**, a la *Ley de Amparo*. Es un gran cierre que promete servir de puente hacia un Gobierno (el de Claudia Sheinbaum) que de esta forma contaría tal vez con un poquito más de dinero para repartir entre sus clientelas y no tendría ya la estorbosa *Ley de Amparo*, un invento de las democracias burguesa que aquí, suponen, no hace falta. La revancha contra el **Poder Judicial** ha sido orquestada por Ricardo Monreal, quien sin ningún empacho la ha convertido en una cruzada contra la "dictadura de la toga". El senador morenista, quien increíblemente es maestro de Derecho Constitucional, supone que los legisladores no pueden depender ni estar por debajo de los **jueces**, puesto que estos no fueron elegidos por el pueblo, de ahí que resultan ser "ilegítimos" frente a los diputados y senadores, que sí lo fueron.

Opinión/Leticia Robles de la Rosa (Excélsior) "Constitución protege facultades de jueces"

A pesar de que Morena y sus aliados impusieron la reforma legal para evitar que los jueces otorguen suspensión provisional en juicios de amparo, la Constitución permite que los juzgadores mantengan esa facultad de protección frente a leyes y acciones de Gobierno, incluso para suspender esta reforma que los limita, informaron los senadores Miguel Ángel Mancera, Germán Martínez y Luis David Ortiz. "La Constitución seguirá diciendo, afortunadamente, para el órgano jurisdiccional de amparo, (que), cuando la naturaleza del acto lo permita, deberá, no dice podrá, dice deberá, los juzgadores, las juzgadoras de amparo estarán obligadas; el Poder Judicial de la Federación estará obligado por este mandato constitucional y deberá realizar un análisis ponderado de apariencia de buen derecho y del interés social, explicó Miguel Ángel Mancera. Está en la Constitución, esto lo van a seguir haciendo los jueces y las juzgadoras y van a seguir concediendo suspensión con fundamento en esta norma, que es la norma constitucional, porque hoy de lo que se está tratando es de eliminar, incluso, precedentes que se tienen ya, los precedentes se los refiero: tenemos los amparos en revisión de 2015, 2016 y 2018, cuando el debate fue el derecho a la educación, el derecho a la salud, el derecho al medio ambiente, añadió.

Opinión/Verónica Malo Guzmán *(El Heraldo de México)* "<u>Un pueblo sin derechos. La reforma a la Ley de Amparo</u>"

... El nuevo embate contra la *Ley de Amparo* por parte de la 4t es claramente una forma de dejar a la población -llámese pueblo, pueblo bueno, ciudadanía, amlovers, fifís o conservadores- sin una protección básica y fundamental en contra de decisiones arbitrarias, ilegales, abusivas y hasta inconstitucionales de la autoridad... El aprobar que los **jueces** no puedan impedir actos u obras de la autoridad en lo general por medio del **amparo** concedido a un individuo determinado, es permitir que se puedan violar los derechos de todos los demás ciudadanos... Con el afán por parte del Ejecutivo federal de acotar al **Poder Judicial**, se deja a la población sin medios de defensa...

Opinión/Edna Jaime (El Financiero) "No se puede chiflar y comer pinole al mismo tiempo"

En estos años de AMLO al frente de la Presidencia, se ha creado la fantasía de que se puede chiflar y comer sin consecuencias. Se han estado empujando instituciones clave hacia la inoperancia, a otras se les captura o se les debilita y a pesar de ello el país funciona... Es muy importante que la candidata tenga conciencia de esto porque si tiene un proyecto alternativo o por lo menos matizado respecto al de su antecesor, no podrá desarrollarlo en un ambiente de despojos institucionales... Es inevitable pensar que nuestro devenir en los últimos lustros corre como un video en *play* y luego *rewind*. Avanzamos muy lentamente en un proceso de institucionalización del poder (incluyo en éste al TLCAN) y ahora vamos en reversa. Al punto cero en que el modelo político hacía inviable al económico. Esto es, podríamos regresar a ese punto de estancamiento y crisis cíclicas si se insiste en reformas que ablandan o domestican a las instituciones que ponen límites al poder. Esta semana se aprobó la modificación a la *Ley de Amparo* y siguen pendientes las del Plan C del paquete presidencial, que aguardan amenazantes como la espada de Damocles...

Opinión/Confidencial (El Financiero) "Critica Olga a sus ex compañeros"

Quien ahora como política se puso a criticar al **Poder Judicial** al que perteneció es la senadora Olga Sánchez Cordero. La legisladora Nadia Navarro le hizo ver que la reforma a la **Ley de Amparo** provocará que todo mundo interponga un **amparo** personal y eso causará rezago. Pero la Ministra en retiro sostuvo que el rezago ya existe y es mucho. Culpó a los **Ministros** porque -dijo- no resuelven el fondo de los casos y sólo emiten **sentencias** de forma. "¡Todo lo desechan, todo lo sobreseen, todo es improcedente! ¡Ojalá tengamos un **Poder Judicial** que realmente dé respuesta a los justiciables!", gritó alterada. ¿Acaso cuando ella estuvo en la **Corte** era diferente?

Opinión/Trascendió... (Milenio Diario)

Que en el Senado, presidido por Ana Lilia Rivera, consumaron la aprobación de las reformas a la *Ley de Amnistía* y la *Ley de Amparo*, y pese a haber tenido una discusión de confrontación, larga e intensa, finalmente las sacaron adelante, mientras que los diputados no pudieron concluir el proceso legislativo del Fondo de Pensiones para el Bienestar que, por "un error" involuntario en el dictamen, en palabras del morenista Ignacio Mier, mandó el debate y aprobación en el Pleno para la próxima semana. Bueno.

Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) "3. Hipocresía y traición"

La senadora Alejandra León Gastélum es transparente: no oculta que su estrategia es el sabotaje. Con su presencia y voto junto con Morena en las reformas a las leyes *de Amparo* y *de Amnistía*, brindó el quórum necesario para la polémica aprobación, pero reveló su verdadero rostro frente a Movimiento Ciudadano. Después de serle negada una posición plurinominal, León Gastélum trasladó su batalla hasta traicionar a MC. Sería ético que se uniera a las filas de Morena, pero esta palabra no figura en su diccionario. Se dice senadora del pueblo. No, lo suyo es la venganza.

Opinión/Everardo Moreno Cruz (El Universal) "Senadores incongruentes"

No sólo son incongruentes, también son peligrosos. Nuestro sistema jurídico, la defensa de nuestros derechos humanos, la estructura del andamiaje jurídico que tutela y regula la vida en el país, se mira moverse con el riesgo de derrumbarse en perjuicio de la deseada y por muchos años conquistada institucionalización del país... Independientemente de su voz vigorosa en la tribuna, sus ademanes enérgicos, no podemos creer en la congruencia legal de lo expresado por Ricardo Monreal. Mi preocupación respecto de su intervención es doble, en principio porque es legislador y porque presentó la iniciativa que parece inspirada en las palabras de la más ignorante **Ministra de la Corte** que ha tenido México en toda su historia, **Lenia Batres**, sino también porque es profesor en mi Facultad de Derecho de la UNAM... Es doctor en Derecho, y decir que los **jueces** no pueden declarar la **inconstitucionalidad** de una norma, está peor que aquella frase de que "la ley es la ley", sólo que ahora en sentido inverso...

Opinión/Javier Solórzano Zinser (La Razón de México) "Debatir o más bien imponer"

... El tiempo se acaba, recordemos que el periodo ordinario de sesiones termina el 30 de abril. Sin embargo, hay temas que con una mayoría simple pueden ser aprobados, están echados para adelante debatiéndose de una manera singular... El tema de los **amparos** está también abiertamente en el debate. Escuchando ayer a algunos legisladores de Morena se confirma que se tiene que debatir abiertamente. Si bien algunos de sus argumentos presentan miradas distintas de las críticas que ha hecho la oposición, el tema obliga a discutirlo por las innumerables interpretaciones de las leyes, lo que ratifica que es necesario el debate y que la aprobación no se puede hacer por la puerta de atrás, y menos por aquello de que un duende cambie el texto original como pasó con las pensiones...

Opinión/Francisco Garfias (Excélsior) "Xóchitl relanza su campaña"

... Relanzar la campaña, ¿cómo?, preguntamos al senador Damián Zepeda, ex jefe nacional del PAN. "La clave está, respondió, en entender que es una realidad que más de la mitad de la población ve bien a López Obrador. Una campaña sólo antiAMLO no le es atractiva a los que ven bien al Presidente... Damián hizo notar que Claudia Sheinbaum no tiene la popularidad de López Obrador. Recordó, además, que hay 50 millones de mexicanos que no tienen acceso a la salud y que en lo que va del sexenio se han cometido más de 180 mil asesinatos en seguridad. "Se está queriendo ideologizar la educación, te quieren quitar medios de defensa con el **amparo**. La corrupción no se acabó, nomás cambió de manos", sintetizó...

Opinión/Clara Scherer (Excélsior) "Voto chueco"

... Quien se cree dueño de la verdad es una seria amenaza a la libertad, la igualdad, la verdad y la dignidad... Quien se apodera del poder, enloquece. Nada nuevo, pero cada día vemos un nuevo ejemplar de trastorno por el poder absoluto. De Boko Haram se dice que es un grupo terrorista, pero cualquier grupo que quiera imponer su ley utiliza el miedo y el terror como herramienta. La modificación a la *Ley de Amparo* va en dirección autoritaria. Esa facultad de sólo yo decido quién es merecedor de perdón, también. Ese afán desmedido por ser la única voz en el ambiente nacional, además de aburrido, persigue condenarnos al silencio...

Opinión/Macario Schettino (El Financiero) "Ya se van"

La próxima será la última semana de la actual Legislatura, al menos en su trabajo ordinario. Cierran a tambor batiente: quieren robar a los mayores de 70 años, anular a **jueces** y **Suprema Corte**, y dar al Presidente la capacidad de amnistiar a cualquier criminal, sea que se apellide Gatell, Zaldívar, o López. Digo, por poner ejemplos. Este final de sexenio está siendo totalmente claro. El grupo en el poder está ahí para no soltarlo nunca, y para robarse todo lo que puedan. Si alguien no lo ve, es por limitaciones extraordinarias, o porque no quiere verlo...

Opinión/Ricardo Cisneros Hernández (Milenio Diario La Laguna-versión digital-) "Presidencialismo y amnistía"

Un obstáculo para la vigencia del Estado de Derecho, que implica el respeto a la **División de Poderes** y la aplicación irrestricta de las leyes, es el presidencialismo. En el presidencialismo como régimen constitucional el Presidente es Jefe de Estado y representante del país; y a pesar de La **División de Poderes** prevalece sobre el Legislativo y **Judicial**. Pero es inconstitucional y excesivo cuando el Presidente, además de sus atribuciones legales, ejerce facultades metaconstitucionales, denominadas así por Cossío Villegas. El presidencialismo mexicano es de esa clase porque el Presidente se arroga facultades metaconstitucionales e impone sus decisiones al Congreso y la **Judicatura**. En ese contexto el Presidente López Obrador, por conducto del senador Monreal, presentó una iniciativa para adicionar a la *Ley de Amnistía* el artículo noveno. Ese artículo otorga al Presidente la facultad de extinguir, libre y directamente, la acción penal o las sanciones impuestas por cualquier delito en beneficio de quienes ayuden a esclarecer los casos relevantes para el Gobierno.

Opinión/Roberto Vizcaíno (El Independiente) "Trás la puerta del poder"

A contrapelo de la oposición del PRI, PAN, PRD, MC y Grupo plural, las bancadas de Morena y aliados (PT y PV) en el Senado aprobaron el dictamen que permitirá al Presidente de la República, otorgar el beneficio de la amnistía de manera directa a procesados o sentenciadas que a su juicio puedan aportar datos comprobables que resulten útiles para conocer la verdad de hechos en casos que sean relevantes para el Estado mexicano... La amnistía concedida bajo esta modalidad extinguiría de inmediato las acciones penales y las sanciones impuestas de los beneficiados. La oposición dijo interpondrá de inmediato su **recurso de inconstitucionalidad** ante la **Suprema Corte**...

Opinión/Eunice Rendón (El Universal) "La contradicción del Ejecutivo frente a la prisión preventiva"

A un año de que la Corte Interamericana de Derechos Humanos ordenara a México modificar su marco normativo para eliminar la prisión preventiva oficiosa (PPO), la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** se propone discutir la eliminación de esta figura del artículo 19 constitucional, y a ordenar su inaplicabilidad. En respuesta a ello, el Gabinete de Seguridad del Gobierno de México envió una carta a la **Presidenta de la Suprema Corte**, adelantándose a la discusión, para manifestar su desacuerdo con el proyecto que podría acabar con la PPO... Asimismo, la secretaria de Gobernación salió a manifestar en la *mañanera* una preocupación con tono de amenaza: de aprobarse el proyecto, más de 68 mil delincuentes saldrían de prisión, amenazando la paz y la seguridad nacionales. Además de no ser cierto que se liberaría automáticamente a las personas que se encuentren en ese supuesto, tampoco se explica que no se trata solamente de personas acusadas de homicidio, secuestro, violación y narcotráfico, como lo han sugerido, sino de acusados de robo de casa habitación, robo a transporte de carga, en materia de hidrocarburos y una larga lista de delitos que han sido incorporados al catálogo que amerita prisión preventiva oficiosa...

Opinión/Julián Andrade (El Independiente) "La ciudad gótica que imaginan en gobernación"

... La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** está por discutir la inaplicación del artículo 19 de la Constitución, en lo que se refiere a los delitos que implican, por su gravedad, la prisión preventiva oficiosa. El gabinete de seguridad hizo un pronunciamiento público y mandó una carta a los **Ministros**, para advertir de los supuestos riesgos que implicaría sujetarse a los estándares internacionales. Alcalde, quien es responsable de la política interna, afirmó que lo que está en la mesa es que 68 mil delincuentes salgan en libertad. En primer lugar, las personas que están privadas de su libertad porque se les aplicó la figura de prisión preventiva oficiosa son en realidad 44 mil 212, de acuerdo con datos del INEGI...

Opinión/Adriana Sarur (El Heraldo de México) "Las pensiones y su laberinto"

El sistema de jubilación es una madeja difícil de desenredar... Ahora, en el actual régimen cuatroteísta, el Mandatario envió el 5 de febrero a la Cámara de Diputados una iniciativa constitucional para modificar el artículo 123 y crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar... Evidentemente aún no se cuenta con las reglas de operación ni con el Comité Técnico que operará el Fondo de Pensiones del Bienestar. Como en la gran mayoría de iniciativas de reformas o proyectos en esta administración, no son claros, son desaseados u opacos, por decir lo menos... Todos los partidos de oposición preparan su negativa ante esta falta de pulcritud legislativa y, como ha pasado constantemente en estos cinco años, la ola de **amparos** ya se puede ver...

Opinión/Sergio Sarmiento (Reforma) "Duendes y efectos"

Los diputados de oposición se encontraron con una sorpresa el 17 de abril cuando empezaron a revisar el dictamen sobre la ley para el Fondo de Pensiones para el Bienestar. Había discrepancias entre el texto aprobado en comisiones el 15 de abril y el publicado en la *Gaceta Parlamentaria* para ser votado en el Pleno. El panista Jorge Triana fue el primero en dar a conocer el hecho... No son, sin embargo, los primeros "errores" en las atropelladas sesiones legislativas en las que se aprueban las iniciativas del Presidente. El temor de los legisladores

oficialistas al Mandatario es tan grande que se violan procedimientos y formas parlamentarias con tal de darle de inmediato lo que exige sin cambiar una coma. Recordemos el Plan B de reformas electorales para el cual se quebrantaron de manera sistemática las normas del proceso legislativo. Por eso la **Suprema Corte** las echó para atrás. Sólo las dos **Ministras** más obedientes al Presidente, **Yasmín Esquivel** y **Loretta Ortiz**, votaron por avalar las reformas. El mismo Arturo Zaldívar respaldó la invalidación. Ante el argumento de **Esquivel** de que se estaban anulando leyes por meros "formalismos procedimentales", **Juan Luis González Alcántara** respondió: "El estudio de los vicios del procedimiento legislativo no es nunca superficial. La forma es siempre fondo cuando no se garantiza una deliberación democrática. La deliberación es fundamental para la democracia y la libertad". Es muy posible que la nueva ley del Fondo de Pensiones para el Bienestar termine en la **Suprema Corte...**

Opinión/René Delgado (El Financiero) "En breve"

La presunta **Ministra** ha de estar nerviosa. Su asuntito está en manos del mismo **Ministro** que determinará cómo proceder con el caso de Arturo Zaldívar. ¡Ay nanita!

REFORMA JUDICIAL

Denuncia pretende "montar" al Consejo de la Judicatura en temas electorales: Bátiz (La Jornada)

La denuncia anónima con la cual se inició una investigación contra el Ministro en retiro Arturo Zaldívar... tiene la intención de montar al **Poder Judicial de la Federación** en cuestiones de política (...) y yo no estoy de acuerdo, afirmó el integrante del **Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Bernardo Bátiz Vázquez**. Quien tenga datos para algo de corrupción que lo señale y lo denuncie formalmente ante la Fiscalía General de la República, pero no a partir de anónimos ni en un momento crucial, de campañas electorales. Entrevistado al término de la presentación del libro *Filosofía política de la Conquista*, del docente e investigador Francisco Piñón Gaytán, en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), **Bátiz Vázquez** afirmó: "el **Poder Judicial** necesita ser reformado. La primera modificación tiene que ser que quien presida la **Corte** no dirija el **CJF**.

CASO AYOTZINAPA

"Busca Ley de Amnistía romper silencio en caso Ayotzinapa" (Ovaciones)

La titular de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, aseguró que las reformas aprobadas en el Senado de la República a la *Ley de Amnistía* tiene como objetivo resolver casos de alto impacto, como es el caso de la desaparición de los 43 estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa... Acotó que hay un pacto de silencio en torno a este caso que se busca romper, pues el objetivo final es encontrar a los jóvenes y por ello "estamos haciendo un esfuerzo mayúsculo para que puedan aportar información".

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Ofrecen recompensas por familia de El Ojos (La Razón de México)

El encargado de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara López, dio a conocer que las dos hijas de Felipe de Jesús Pérez, *El Ojos*, líder del *Cártel de Tláhuac* abatido en 2017, y la viuda de éste, integran la lista de objetivos prioritarios del Gobierno capitalino, por lo que hay una recompensa de 500 mil pesos por cada una... El jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, destacó la detención de Fabián "N", quien era de los más buscados desde octubre pasado, pero hace unas semanas el **juez federal Roberto Omar Paredes Gorostieta** lo liberó. (*Reporte Índigo*) (*La Prensa*)

SISTEMA DE JUSTICIA

Anuncian colectivos de familiares la unificación para buscar a sus desaparecidos; no son botín político, reiteran (La Prensa -espacio en primera plana-)

Los días 18, 19 y 20 de abril "saldremos a buscar las familias de personas desaparecidas de todo el país, por lo que urgimos seguridad", anunciaron representantes de más de 250 colectivos, quienes recordaron al Gobierno federal que suman más de 130 mil los desaparecidos en México... Las familias de los desaparecidos resaltaron que "no son botín político", por lo que exigen la búsqueda inmediata de los miles de desaparecidos, el reconocimiento de la crisis de desaparición en nuestro país, investigaciones eficaces y eficientes, identificación de todos los cuerpos, restos y fragmentos óseos de fosas comunes y clandestinas, un mejor **Poder Judicial**, un mejor Poder Ejecutivo, un mejor Poder Legislativo; fiscalías que procuren justicia y erradiquen la impunidad.

PROTECCIÓN DE DERECHOS LABORALES

Sansores demanda a policías de Campeche entregar patrullas (La Jornada)

La administración de la gobernadora Layda Sansores requirió a los policías, en protesta desde hace 33 días, la entrega de las 492 patrullas que están en las instalaciones de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), a fin de normalizar el servicio... "Las autoridades estatales están desacatando el **amparo definitivo** que nos protege para que no nos afecte en el trabajo que desempeñamos, ya que son nuestras herramientas de labor



y no es a los policías a quienes dañan, sino a los ciudadanos, que se quedan sin el servicio", destacó por su lado el oficial José Francisco Hay.

DERECHO A MIGRACIÓN ASISTIDA

Migrantes ya no piden amparos para avanzar (La Razón de México)

La caravana migrante que integra a 3 mil personas avanzó este jueves 23 kilómetros desde Juchitán, Oaxaca, hasta una zona de ejidos, pues si bien su destino es Tehuantepec, no han podido llegar ante el calor de hasta 40 grados que no les permite avanzar más que unos kilómetros. Además, un nuevo éxodo se alista para salir el próximo lunes desde Tapachula, Chiapas, con al menos mil 500 personas, de acuerdo al Centro de Dignificación Humana, pero sin **amparos**, como ha sucedido en todo 2023, por lo que pueden ser detenidos en cualquier momento.

AMPARO CONTRA ORDEN DE APREHENSIÓN

Infundado recurso de Andrés Roemer para invalidar orden de captura (Unomásuno -versión digital-)

Finalmente fue un **Tribunal Colegiado** quien declaró infundado el **recurso de inconformidad** que fuera promovido por el ex diplomático y escritor Andrés Roemer Slomianski, quien busca que se invalide la orden de aprehensión girada en su contra por su presunta responsabilidad en los delitos de acoso sexual y violación. Vale recordar que el supuesto agresor se encuentra en Israel, país que no tiene tratado de extradición con México.

DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES

No votará 61% en prisión preventiva (Excélsior)

De las cuatro mil 049 personas en prisión preventiva que cumplían con los requisitos para ejercer su derecho al voto en el próximo proceso electoral en la Ciudad de México, 61% decidió no participar en la jornada que para ello se llevará a cabo en los centros penitenciarios del 6 al 20 de mayo... Ahora, los datos del Sistema Penitenciario consultados muestran que de ese último universo, 720 interpusieron un **juicio de amparo** para tratar de emitir su voto en las urnas que se instalarán dentro de los centros penitenciarios capitalinos por primera vez en la historia.

DERECHOS AMBIENTALES/DEFENSA DE RECURSOS NATURALES/DESARROLLO INMOBLIARIO

Alistan reserva natural (El Economista)

Alistan reserva natural. Luego de siete años de litigio, el **Poder Judicial** ha determinado anular los permisos ambientales del polémico hotel en construcción Gran Solaris, además de que los terrenos que pretendía impactar deberán integrarse a la recién decretada Área Natural Protegida de Playa Delfines.

OPINIÓN SOBRE CONSEJO DE LA JUDICATURA

Opinión/De Jefes (El Financiero) "Cuestionamientos sobre austeridad en el CJF"

La reciente denuncia anónima contra Arturo Zaldívar generó interrogantes sobre posibles desvíos de recursos y enriquecimiento ilícito durante su gestión en el **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)**. Las acusaciones apuntan a adquisiciones que no parecen ajustarse a los principios de austeridad promovidos por el Gobierno de la 4T. Una fuente reveló que hay cuestionamientos a las contrataciones de servicios de limpieza, como la otorgada a Likhom Services, que han generado controversia, especialmente ante la percepción de que los precios pagados excedían significativamente los estándares del mercado. Las acusaciones se acumulan.

Opinión/Darío Celis Estrada (El Heraldo de México) "La 5ª Transformación"

En un hito para la economía regional y el sector industrial de Coahuila, el **Juzgado Segundo de Distrito** recibió ayer el convenio concursal de Minera del Norte, subsidiaria clave de Altos Hornos de México (AHMSA). En un

reflejo de confianza y compromiso, más de 90% de los acreedores, incluyendo cerca de 40% comunes, votaron a favor del acuerdo, marcando un capítulo prometedor para la nueva AHMSA...

Opinión/Darío Celis Estrada (El Heraldo de México) "La 5ª Transformación"

Dos días antes de ser **aprehendido**, Juan Collado arribó al país procedente de Madrid. Venía de encontrarse con el ex Presidente Enrique Peña. Horas antes de que fuera detenido en el restaurante Morton's de la avenida Palmas, ése martes 9 de julio de 2019, sus abogados le advirtieron que huyera porque era inminente su arresto. Collado consultó del alto riesgo en el que se encontraba con el que, entonces, era alguien de su absoluta confianza: Abelardo Antonio Esteva. *La sombra*, como le contamos ayer le apodan, tenía una fuerte ascendencia sobre él...

Opinión/Tiraditos (ContraRéplica) "Despidos en Pemex tienen eco en el Senado"

El senador de Morena, José Ramón Enríquez Herrera, denunció abiertamente en la Cámara alta que Pemex se está realizando el despido injustificado de trabajadores, vulnerando los derechos laborales, por lo que demandó la participación del Presidente Andrés Manuel López Obrador, del **Poder Judicial** y de la Secretaría del Trabajo. Vaya problema en que el morenista pretende meter al director de la dependencia, Octavio Romero Oropeza, sobre todo cuando menciona al **Poder Judicial**, con quien esta administración trae un pleito casado...

Opinión/Tiraditos (ContraRéplica) "La Ley de Amnistía y el caso Ayotzinapa"

El Caso Ayotzinapa comienza a enredársele al Gobierno federal, sobre todo porque los familiares de las víctimas no creen en las determinaciones y sanciones a los presuntos responsables de la desaparición de los 43 estudiantes normalistas. Ayer, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, desveló que la reforma a la *Ley de Amnistía* podría ser crucial para esclarecer esta papa caliente, al permitir otorgar amnistía a individuos que proporcionen información relevante para la verdad sobre eventos significativos para el Estado mexicano. El Gobierno debería tener cuidado porque muchos, con tal de salir de **prisión**, podrían terminar implicando a personas inocentes y enemigos del sistema, sin que realmente se llegue a la denominada verdad histórica de lo sucedido con los jóvenes.

Opinión/Carlos Fernández-Vega (La Jornada) "Pasta de Conchos: ¿por fin?"

Tras 18 años de impunidad, sin que ella se pierda, parece que, por fin, la esperanza podría transformarse en realidad: "Estamos cerca ya en la mina Pasta de Conchos (de comenzar a rescatar los cuerpos de 63 mineros sepultados bajo toneladas de rocas); ya se encontró la boca de la galería donde seguramente están, después de enormes trabajos", anunció el director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett... Lo cierto es que Larrea, con la complicidad de Fox, Calderón y Peña Nieto, ni siquiera fue "tibio" en un supuesto intento de rescate, porque en realidad canceló cualquier posibilidad e incluso recurrió a la "justicia" (Fernando Gómez Mont, secretario calderonista de Gobernación, fue el encargado de hacer este "trabajito") para obtener un **amparo** y así evitarlo a toda costa...

Opinión/Adrián Rueda (Excélsior) "Se la ponen de a pechito a Taboada"

A dos días del segundo debate entre aspirantes a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, los astros se le alinean al opositor Santiago Taboada, que del cielo le cayeron algunos asuntos para poner contra las cuerdas a su principal rival, la morenista Clara Brugada... Santiago deberá aprovechar también la reciente resolución de un **juez**, que ordena a la Fiscalía General de Justicia de la CDMX destruir las supuestas pruebas obtenidas ilegalmente, para armar carpetas judiciales en contra del panista...

Opinión/Redes de Poder MTY (Reporte Índigo) "La actividad de Claudia Tapia"

Claudia Tapia, quien obtuvo un **amparo** para que el gobernador Samuel García se abstenga de hablar de ella, ayer acudió a la Oficialía de Partes del Congreso local para solicitar una auditoría especial sobre el uso de la camioneta "Cybertruck" del mandatario. La ahora candidata del Partido del Trabajo por una diputación local está poniendo sobre la mesa que se investigue al Instituto de Control Vehicular por expedición de placas de un vehículo extranjero...

PROCESO ELECTORAL 2024

Opinión/Reyes Rodríguez Mondragón* (El Heraldo de México) "El detective electoral"

La Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) del INE se encarga formalmente de sustanciar procedimientos especiales y ordinarios relacionados con denuncias de infracciones electorales: lleva a cabo investigaciones, y remite los expedientes que correspondan, según la norma, al **Tribunal Electoral**. Su función, similar a la de un detective, implica recopilar evidencias, entrevistar testigos y utilizar habilidades deductivas para proponer resoluciones. La calidad de sus expedientes es crucial, ya que las **magistraturas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federació**n tomamos decisiones a partir de ellos. En gran medida, la resolución depende de qué tan bien o mal integrado esté el expediente. En semanas recientes, he propuesto devolver asuntos a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral para fortalecer sus hallazgos, integrar nuevas evidencias o repensar sus deducciones. Como muestra, en lo que va de 2024 me he pronunciado en sesión pública en contra de 14 desechamientos de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral...

Van 30 sentencias en firme en contra del Ejecutivo (Excélsior)

De los 60 asuntos que ha recibido la **Sala Superior del Tribunal Electoral** en contra del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, desde el 1 de diciembre de 2018 hasta el pasado 3 de abril de 2024, las magistraturas han confirmado que el Jefe del Ejecutivo federal ha violado la ley electoral en 30 ocasiones... Sólo en dos ocasiones, la **Sala Superior** le ha dado la razón: el 25 de octubre de 2023 las magistraturas consideraron desproporcionado cancelar las conferencias matutinas del Mandatario federal como lo solicitó el PRD ante el INE... De los 60 asuntos, 39 han sido aprobados por unanimidad de votos, entre ellos los dos asuntos al favor del Mandatario federal, mientras que 21 asuntos han sido aprobados por mayoría, incluidas las dos amonestaciones públicas a López Obrador, en las que votaron en contra la **magistrada Mónica Arali Soto Fregoso** el hoy ex magistrado Indalfer Infante... **Más información sobre el tema:** (Incluyen nuevos objetivos prioritarios en la CDMX/Reporte Índigo)

REVOCACIÓN DE CANDIDATURA

Reproches en el INE por anulación de la candidatura de García Cabeza de Vaca (La Jornada)

Nada bien cayó a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) dos recientes resoluciones del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, definitivas e inapelables: la anulación de la candidatura de Francisco Javier García Cabeza de Vaca, ex gobernador de Tamaulipas, por ser prófugo de la justicia, y el registro por escrito, si así lo desean los interesados, de miles de representantes partidistas en la elección del 2 de junio. En la parte final de una sesión de más de ocho horas, atiborrada de recriminaciones, se utilizó el punto relacionado con la sustitución de postulaciones a senadurías y diputaciones para revivir la discusión jurídica y política de si debía darse la candidatura al ex mandatario. (*Reforma*) **Más información sobre el tema:** ("Como prófugo de la justicia, pierde derechos"/*Excélsior*) (Reprocha aval a Anaya; 'es prófugo de justicia'/*Reforma*)

VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

Sancionan a Layda por violencia de género (El Heraldo de México -espacio en primera plana-)

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que la gobernadora de Campeche, la morenista Layda Sansores, sea inscrita por dos años en el catálogo de Sujetos Sancionados por violencia política de género. Después de casi un año, la Sala Regional indicó que la gobernadora de Campeche debe permanecer en el registro debido a que en un programa denominado *Martes del Jaguar*, Sansores ejerció violencia política en razón de género contra diputadas federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a quienes señaló de compartir imágenes de desnudos con el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas. (*Excélsior*)

^{*}Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

INFORMACIÓN

Información/TEPJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Información relativa a los saldos al 31 de marzo de 2024 de los fideicomisos en los que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** participa.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Raúl Rodríguez Cortés (El Universal-versión digital-) "Instantáneas"

3. ¡Adiós fuero! Todavía hace un año, el ex gobernador panista de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca se consideraba con merecimientos para ser el candidato presidencial de Acción Nacional. Desde 2021 pesaban sobre él acusaciones de delincuencia organizada y peculado, razón por la cual la FGR solicitó a la Cámara de Diputados su desafuero para poder procesarlo. Mediante **amparos** pudo librar la captura... El 30 de abril de ese mismo año fue desaforado, sin embargo, se inició un proceso de constitucionalidad con el argumento de que dicha decisión tenía que ser avalada por el Congreso local. Eso nunca pasó y el asunto llegó a la **Corte**, donde los **Ministros** aun no resuelven... El primero de octubre del 2022 concluyó el mandato de Cabeza de Vaca en Tamaulipas, y ya sin aspiraciones de candidatura presidencial aceptó una para ser diputado plurinominal. Pero el martes pasado la anuló por cuatro votos contra uno el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, bajo el argumento de que un prófugo de la justicia no puede contender en procesos comiciales...

Opinión/Cristina Gómez (Milenio Diario Tamaulipas-versión digital-) "Cabeza de Vaca. ¿Qué sigue para el PAN de Tamaulipas?"

Se notó el esfuerzo del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón para sostener la candidatura plurinominal de Francisco García Cabeza de Vaca, pero no le alcanzó para convencer a sus compañeros del Pleno de la Sala Superior que el ex gobernador tenía derecho a un pase automático a San Lázaro, y con ello al fuero. Ya hasta se dibujaban escenarios sobre cómo llegaría el panista a rendir protesta, pues su curul era inminente al ser el primero en la lista de la segunda circunscripción... Pero Janine Otálora fue implacable. "Es un prófugo de la justicia", sostuvo la magistrada ponente que borró de un plumazo los planes del ex mandatario tamaulipeco de regresar a la escena política y moverse en el país sin ningún sobresalto.

Opinión/Mario Maldonado (El Universal -versión digital-) "Posdata 1"

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, manda carta aclaratoria para contrapuntear lo escrito ayer en este espacio. A la letra dice que: "Nuevamente se me acusa de falta de imparcialidad al vincularme con un partido político y con miembros de éste, ofreciendo -como supuesta prueba de esta acusación- mi voto en contra de retirarle el registro de la candidatura plurinominal a Diputado Federal a Francisco Javier García Cabeza De Vaca. Ello sin aportar argumento ni evidencia que muestren algún sesgo partidista o predisposición de mi parte a favor o en contra de alguna fuerza política". En ese caso, como en réplicas anteriores, le respondo con hechos que vinculan gran parte de su carrera profesional al PAN y a los asesores jurídicos del ex gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, tanto en la coordinación de asesores de la Secretaría Particular de la Presidencia de la República con Felipe Calderón y en la secretaría técnica de la Comisión de Justicia del Senado. En la segunda parte de su texto, Reyes Rodríguez asegura que, si bien Cabeza de Vaca fue objeto de dos órdenes de aprehensión emitidas en su contra: una de 2021 y otra de 2024, "un juez de Amparo le concedió una suspensión definitiva al imputado respecto de la orden emitida en 2021 y otro juez de amparo le otorgó una suspensión provisional respecto de la orden de 2024. Por lo tanto, el ciudadano no se encuentra prófugo de la justicia porque -hoy por hoy- ejerce legalmente su libertad, conforme con el sistema penal de nuestro país". En este caso, es claro que el reclamo tendría que ir dirigido al total de sus compañeros magistrados de la Sala Superior, quienes resolvieron mantener para el ex gobernador la calidad de "prófugo" y le terminaron por negar la candidatura, pues el político que dice no estar evadido de la

justicia y que "ejerce legalmente su libertad", ni siquiera ha pisado el país para defender personalmente sus derechos políticos.

El Correo Ilustrado/Aclaración del magistrado Reyes Rodríguez (La Jornada)

En relación con los señalamientos sobre mi persona en el editorial de ayer de *La Jornada*, quiero aclarar: 1. Nuevamente se me acusa de falta de imparcialidad al vincularme con un partido político y con miembros de éste, ofreciendo -como supuesta prueba de esta acusación- mi voto en contra de retirarle el registro de la candidatura plurinominal a diputado federal a Francisco Javier García Cabeza de Vaca. Ello, sin aportar argumento ni evidencia que muestren algún sesgo partidista o predisposición de mi parte a favor o en contra de alguna fuerza política.

2. Mi voto en contra de la decisión de revocar el registro de un ciudadano como candidato a diputado federal por considerarlo prófugo de la justicia se enfoca, principalmente, en hacer valer el principio de presunción de inocencia que goza cada persona según nuestra Carta Magna... La decisión de la **Sala Superior** tiene cuatro implicaciones relevantes: ignora los efectos jurídicos de las decisiones dictadas por los **jueces de Amparo**; interpreta la Constitución de manera incompatible con los principios pro-persona y de presunción de inocencia; suspende todos los derechos político-electorales del ciudadano sin una motivación y fundamentación reforzadas; y disminuye el estándar a una simple presunción de sustracción de la justicia para suspender derechos político-electorales. En ejercicio de mi derecho de réplica, le solicito la publicación de esta carta aclaratoria. El documento completo puede consultarse en la liga *https://bit.ly/49H5jez*.

Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Opinión/Red Compartida (La Prensa)

Llegó el correo desde la oficina del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; y nos señala que su voto en contra de la decisión de revocar el registro de un ciudadano, Francisco Javier Cabeza de Vaca, como candidato a diputado federal por considerarlo prófugo de la justicia se enfoca, principalmente, en hacer valer el principio de presunción de inocencia y que para superar esa presunción se necesitan concurrir dos situaciones: que exista una orden de aprehensión vigente y que el imputado haya llevado a cabo actos materiales que demuestren su intención por evadir la justicia. Cabeza de Vaca, nos dice, tiene una suspensión definitiva respecto de la orden de aprehensión emitida en 2021 y otra provisional respecto de la orden de 2024. Por tanto, no está prófugo de la justicia y no hay una declaración judicial que lo declare sustraído de la justicia y, en consecuencia, tampoco existe una declaración que suspenda sus derechos político-electorales.

Opinión/Armando Reyes Vigueras (El Independiente) "Apuntes electorales"

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** tiró la candidatura a diputado federal del ex gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, debido a la situación legal que enfrenta que incluye **órdenes de aprehensión**. Asimismo, confirmó la de Ricardo Anaya, ex candidato presidencial, al Senado. La **magistrada Janine Otalora** presentará una denuncia por la filtración de dos de sus proyectos de sentencia, pues argumentó que dos medios -*Milenio* y *El Universal*- recibieron copias físicas de dichos documentos, al igual de los que llamó "terceros interesados" relacionados con los casos de las candidaturas de Francisco García Cabeza de Vaca y Ricardo Anaya...

Opinión/Ramón Zurita Sahagún (Diario Imagen) "El decano"

La palabra decano lleva una connotación en su significado, ya que se trata del miembro más antiguo de una comunidad, cuerpo o junta que es poco usado en México, aunque en algunos rubros si es necesario... La figura de decano también está considerada dentro del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** y toma importancia por la composición que tiene actualmente ese órgano colegiado que tiene la última palabra en la calificación de la elección presidencial. Por el momento, el **Tribunal Electoral** está conformado por cinco

magistrados de los siete que deben componerlo, es decir falta dos de ellos, por lo que, ante la falta de dos de sus integrantes, se podría llamar al decano de los magistrados estatales, para que se una al grupo...

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) "Layda se queda en lista de violentadores"

Fichada en el catálogo de violentadores políticos quedó la gobernadora de Campeche, Layda Sansores. El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, encabezado por **Mónica Soto**, determinó que la mandataria sí incurrió en agresiones de género contra varias mujeres del PRI, por lo que su nombre permanecerá dos años en esa lista.

Opinión/A la Sombra (El Sol de México)

Por cierto, la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió inscribir a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, en el Registro de personas sancionadas por violencia política en razón de género por un período de dos años, reduciendo la duración inicial de cuatro años. Esta decisión surge tras las declaraciones hechas por Sansores en su programa "Martes del Jaguar", donde mencionó tener fotografías de índole sexual de diputadas del PRI. Esta sentencia es el resultado de una queja formal presentada por la diputada priísta Paloma Sánchez...

Opinión/Rozones (La Razón de México) "Layda, boletinada por VPG"

Con la novedad de que el nombre de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, se tendrá que quedar dos años en el Registro de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política de Género, por declaraciones que hizo hace unos meses sobre diputadas del PRI. Así lo determinó la **Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. Aunque la decisión implica una reducción del plazo para estar en el referido registro, pues de cuatro ha pasado a dos, la sanción no resulta menor, pues estar en el referido registro es una mancha en el historial de cualquier político...

Opinión/Kiosko (El Universal) "Mala estrategia con redes sociales"

La que se empieza a preocupar en Sonora, nos comentan, es la candidata a diputada federal por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Diana Karina Barreras Samaniego (Morena), quien le está cayendo de peso el "hate" en redes sociales. Nos explican que una **Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** multó y sancionó a Karla María Estrella Murrieta, reconocida usuaria de *X* (antes *Twitter*), por hacerle un comentario a doña Karina que no le gustó y la denunció por violencia política en razón de género, pero no esperaba que ahora, cada vez que postea fotos donde aparece sonriente en campaña, le tunden duro y varios temen que esto sí le reste votos.

Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) "5. Reclamos"

En Morena Ciudad de México continúan las quejas por los sorteos para definir las candidaturas al Congreso de cara a las elecciones del próximo 2 de junio. El morenista Héctor Mora recurrió al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** para reclamar que no lo incluyeron, tras ganar el primer lugar de la tómbola de la cuarta circunscripción. Ahora, Mora, busca recuperar su candidatura en la capital del país y que Morena cumpla, incluyéndolo en la lista de candidatos. El balón está en el terreno de Mario Delgado, quien ha tenido en la selección de candidatos el mayor de sus problemas. Nunca queda bien.

Opinión/¿Será? (24 Horas) "Dinero sobra"

El Consejo General del INE analiza la reimpresión de más de cinco millones de boletas, debido a los cambios ordenados por el **Tribunal Electoral**, como el regreso de la candidatura a Eliseo Fernández, de Movimiento Ciudadano; el chistecito saldrá en al menos 15 millones de pesos, aunque falta todavía determinar si el Instituto está en condiciones de hacer ese gasto, de lo contrario varios competirán sin aparecer en la boleta. ¿Será?

Opinión/Claudia Bolaños (ContraRéplica) "Reclusos, el voto y la presunción de inocencia"

Para el Gobierno, las personas acusadas de delitos podrán perder su libertad pero no su derecho al voto, aceptando entonces sí, el argumento de la presunción de inocencia y los tratados internacionales. La resolución y mandato fue del **Tribunal Electoral** en el año 2019, el Ejecutivo no se opuso, como sí lo hubiera hecho vehemente justamente con quitar el trato de "presunto" inocente a mexicanos y no enviarlos de manera anticipada al infierno que son las cárceles en este país...

El Corre Ilustrado/Pregunta al TEPJF (La Jornada)

Al **Tribunal** con sus fallas le hago una interrogación: ¿al menos Ricky Ricón vendrá con su traje a rayas? *Benjamín Cortés V.*

Opinión/Moisés Vergara Trejo (ContraRéplica) "Nulidades en materia electoral"

... El ordenamiento jurídico que norma las nulidades en las elecciones federales es la *Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral*, conocida en el foro simplemente como la *Ley de Medios*. En esta ley se precisa que las nulidades pueden afectar la votación emitida en una o varias casillas y, en consecuencia, los resultados del cómputo de la elección impugnada; asimismo, que los efectos de las nulidades decretadas por el **Tribunal Electoral** se contraen exclusivamente a la votación o elección para la que expresamente se haya hecho valer el juicio de inconformidad. Asimismo, la *Ley de Medios* establece que las **Salas del Tribunal Electoral** pueden declarar la nulidad de una elección de diputaciones o senadurías cuando se hayan cometido en forma generalizada violaciones sustanciales en la jornada electoral...

Opinión/Luis Felipe Bravo Mena (El Universal) "¿Y yo por qué? Historia del ciudadanismo en México"

Conforme avanzamos hacia el 2 de junio la polarización política se radicaliza. La tensión será mayor mientras más cerca esté la fecha de la cita en las urnas: está en disputa no solo el poder sino el modelo y los principios para ejercerlo. Habrá quienes opinen que esto es normal y nada hay de preocupante en el despiadado clima que impera en esta liza de 2024... Las ciudadanas y ciudadanos de México son plenamente conscientes del riesgo en el que encuentra la libertad y la democracia de nuestro país. Han tomado las calles en dos ocasiones, para defender y respaldar la independencia del INE de los intentos del poder para someterlo. Tristemente, pesar de su exigencia el "el INE no toca", a este al **TEPJF** sí lograron trastocarlos.

POI ÍTICA

Peña recomendó a AMLO cuidarse de empresarios regios

Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador sostuvieron una última reunión en 2018. en el domicilio del ganador de la elección presidencial. El libro Confesiones desde el exilio: Enrique Peña Nieto, del periodista Mario Maldonado, indica que en la reunión, en la que Beatriz Gutiérrez Müller sirvió los alimentos. López Obrador pidió al entonces Presidente que le diera "consejos" para el nuevo cargo que estaba a punto de asumir. (El Universal)

Sube la percepción de inseguridad

México vivió el miércoles pasado el día más violento en lo que va del año, según cifras de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana que reportó 101 personas asesinadas en el país. (*El Financiero*)

Fresnillo, donde más temor hay en el país desde hace tres años

Desde 2020, con la llegada de gobernador del estado de Zacatecas, David Monreal Ávila, Fresnillo no ha dejado de ser la ciudad más insegura del país, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística Geografía. (<u>La Razón de México</u>)

Demandan ante FGR a Rocío Nahle García por enriquecimiento

Ayer jueves, tal como lo había adelantado el empresario Arturo Castagné Couturier, denunció ante la Fiscalía General de la República a la candidata de Morena al Gobierno de Veracruz, Rocío Nahle García, como presunta responsable de enriquecimiento ilícito al adquirir propiedades con un valor cercano a los cien millones de pesos. (UnomásUno)

Alianza opositora redoblará esfuerzo para apoyar a Xóchitl

Xóchitl Gálvez Ruiz, candidata del PAN, PRI y PRD a la Presidencia de la República, acordó con los presidentes nacionales de los partidos que la postulan "redoblar esfuerzos" en lo que resta de la campaña rumbo a los comicios del próximo 2 de junio para continuar su "ascenso en las preferencias electorales". (El Economista)

Emprendimiento y contratación de egresados, la fórmula Máynez

El candidato presidencial de MC, Jorge Álvarez Máynez consideró que la mejor forma de impulsar el empleo entre las personas jóvenes es a través del emprendimiento, así como generar incentivos para que las empresas contraten a recién egresados. (*El Economista*)

Capta Brugada 42% de la intención de voto; Taboada, 37%

La más reciente encuesta de *EL FINANCIERO* indica que Clara Brugada, candidata de Morena y aliados, capta 42 por ciento de la intención de voto para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, mientras que Santiago Taboada, de la alianza PAN-PRI-PRD, suma 37 por ciento, llegando al segundo debate de este domingo con una diferencia de cinco puntos porcentuales. *(El Financiero)*

Reclaman "imposición" de los candidatos en Hidalgo

En un mitin en el municipio de Actopan, Hidalgo, encabezado por la candidata presidencial de Morena, PT y Verde, Claudia Sheinbaum, militantes y simpatizantes reclamaron que candidaturas locales hayan sido impuestas en la entidad. (*Milenio Diario*)



Candidatos de oposición dejan comicios tras amenazas

Al menos 50 candidatos de los partidos que integran la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN, PRI y PRD) han decidido dejar la contienda electoral ante las amenazas recibidas por parte del crimen organizado, mientras que un aproximado de 200 abanderados de los tres partidos han solicitado protección. (24 Horas)

Renán Barrera lleva ventaja

Yucatán es una de las entidades del país donde la alternancia ha estado presente en los últimos 23 años. El próximo 2 de junio, el electorado de ese estado acudirá a las urnas para elegir a su próximo gobernador/a. La encuesta realizada por *Poligrama-Heraldo Media Group* detalla una ventaja del candidato de la alianza PAN-PRI, y en segundo lugar está la coalición Morena-PT-PVEM. (El Heraldo de México)

Rescate en Pasta de Conchos iniciaría el 12 de mayo: Bartlett

Manuel Bartlett Díaz, director de la Comisión Federal de Electricidad, afirmó que se está cerca de rescatar los 63 cuerpos de los mineros que se encuentran en Pasta de Conchos, Coahuila, desde el 19 de febrero de 2006. (*Diario de México*)

Habitantes de Pantelhó, entre fuego criminal

Conflicto. Los grupos armados Machete y Los Herrera chocan en la comunidad; Las Abejas de Acteal exigen acciones urgentes a Rutilio Escandón para salvar a la población. (24 Horas)

Ante violencia en Chiapas, rescatan a maestros

Decenas de maestros de los niveles preescolar, primaria y secundaria fueron rescatados en la cabecera municipal de Pantelhó, tras quedar atrapados en diversos enfrentamientos entre los grupos delictivos El Machete aparentemente. (*Excélsior*)

Anuncian colectivos de familiares la unificación para buscar a sus desaparecidos; no son botín político, reiteran Los días 18, 19 y 20 de abril "saldremos a buscar las familias de personas desaparecidas de todo el país, por lo que urgimos seguridad", anunciaron representantes de más de 250 colectivos, quienes recordaron al Gobierno Federal que suman más de 130 mil los desaparecidos en México. (La Prensa)

Suman a viuda e hijas del el Ojos a lista de los más buscados

Al programa de recompensas para capturar a los generadores de violencia en la capital del país se suman tres objetivos prioritarios, por quienes se ofrecen hasta 500 mil pesos por información que ayude a su aprehensión, informó la Fiscalía General de Justicia local. (24 Horas)

Gobierno expropia planta francesa de hidrógeno en Tula

El Gobierno de México hizo oficial este jueves la expropiación y la ocupación definitiva de la planta de hidrógeno de la empresa francesa Air Liquide México, ubicada en el interior de la refinería Miguel Hidalgo, en Tula, Hidalgo. (La Razón de México)

Sacmex denuncia sabotaje por agua contaminada

Presumiendo sabotaje, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México presentó una denuncia formal ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por "los hallazgos de un compuesto de aceite degradado en el agua extraída del Pozo Alfonso XIII, ubicado en la Alcaldía Álvaro Obregón e identificado como el punto de origen de la problemática en la zona norponiente de la alcaldía Benito Juárez". (Excélsior)

Seduvi denuncia 3 obras irregulares más con pisos excedentes en BJ

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda denunció ante la Fiscalía General de Justicia capitalina contra quienes resulten responsables, por la construcción de tres inmuebles con pisos excedentes en la alcaldía Benito Juárez. (<u>ContraRéplica</u>)

La tala seca a Zempoala

Investiga dores de la Universidad de Morelos han advertido que si continúa la tala ilegal en el Parque Nacional de las Lagunas de Zempoala, en menos de 10 años esta reserva ecológica podría desaparecer Hoy está amenazada por un incendio que avanza hacia este sistema de lagunas, pero la deforestación ha provocado que disminuya su capacidad de retener agua. (Excélsior)

Pierde 42% de agua lago de Pátzcuaro

El cuerpo de agua, en el estado de Michoacán, enfrenta una sequía nunca vista causada por el robo del líquido, las condiciones climáticas, la deforestación, el descuido histórico y la siembra irregular de aguacates y frutos rojos. El terreno en el que antes había lanchas, pescadores lanzando sus redes y familias paseando, ahora luce seco y árido; incluso, las personas pueden caminar por la tierra que solía estar cubierta de agua. (La Razón de México)

ECONOMÍA

Siguiente Gobierno, con margen ante déficit: Hacienda

Con obras insignia prácticamente concluidas, deuda refinanciada y un Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios que puede fortalecerse, el próximo Gobierno tendrá espacio para reducir el déficit de las finanzas públicas del país, afirma en entrevista con este diario el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio González. (El Universal)

Descartan bancos impacto fuerte por traslado de fondos de pensiones

Desde Acapulco, Guerrero. a transferencia de recursos de las Administradoras de Fondos para Retiro al Fondo de Pensiones para el Bienestar, como se busca en la iniciativa planteada por el Gobierno, tendrá un impacto "pequeñito" al sistema, afirmó Citibanamex; no obstante, la Asociación de Bancos de México aseguró que se debe analizar con todo cuidado y a detalle. (<u>La Razón de México</u>)

Se financiará Fondo con ahorros, dice Yorio

Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, aseguró ayer que las cuentas inactivas de las Afores Ilevan mucho tiempo de no utilizarse y que generalmente son saldos muy bajos, así que podrían estar siendo parte importante del Fondo Semilla. En la 87 Convención Bancaria, Yorio aseguró que ello no significa que se tomarán los recursos de los trabajadores pues, aunque se vayan temporalmente al Fondo se devolverán sus titulares beneficiarios cuando sean reclamados. (*Reforma*)

Los banqueros llaman a no desaprovechar el nearshoring

Los banqueros mexicanos se pronunciaron por aprovechar la relocalización de las cadenas productivas en el país para potencializar el crecimiento anual del PIB, hasta 1.7% durante los próximos cuatro años Julio Carranza, presidente de la Asociación de Bancos de México. (Excélsior)

Gusta a Banorte plan de energía renovable: Hank

Carlos Hank González, presidente del consejo de administración de Grupo Financiero Banorte, ve con gran interés formar parte de todas las estrategias de desarrollo que se propongan en el país, tal como se ha presentado a un grupo de empresarios por parte de la candidata a la Presidencia de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, donde proyecta inyectar 13 mil 566 millones de dólares a energías renovables. (Milenio Diario)

Ganancias históricas de la banca no son por las altas tasas: ABM

La generación sin precedente de utilidades de los bancos privados nacionales y extranjeros que operan en México son resultado de un mayor dinamismo de la actividad crediticia en los últimos años y no están directamente relacionadas con los altos niveles en las tasas de interés, afirmaron directivos de la Asociación de Bancos de México. (<u>La Jornada</u>)

Debemos cumplir con inyectar más recursos a las Pymes: Julio Carranza, presidente de la ABM

"Se cumplió el compromiso de no cambiar las reglas; agradecemos al Gobierno que se cumpliera, y estamos listos con 1.4 billones de pesos para prestar a la economía", dijo Julio Carranza, presidente de la Asociación de Bancos de México en la 87 Convención Bancaria de la entidad. (La Crónica de Hoy)

"Infonavit aportaría al fondo de pensiones hasta \$4,500 millones"

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores podría transferir alrededor de 4,500 millones de pesos al Fondo de Pensiones para el Bienestar, de ser aprobada la propuesta que está pendiente de discusión en el pleno de la Cámara de Diputados. (El Economista)

Sacude al peso y catapulta a petroprecios ataque de Israel a Irán

Los mercados financieros a nivel mundial sufrieron ayer por la noche una fuerte sacudida, tras las versiones de ataques contra Irán, Irak y Siria por parte de Israel. (El Financiero)

Ola de calor impacta en salud, agricultura y economía: investigadoras

Las olas de calor son fenómenos naturales que ocurren anualmente, pero recientemente se han presentado con temperaturas más extremas como resultado del cambio climático y la actividad antropogénica la que realiza la humanidad y mediante la cual modifica su entorno, coincidieron las especialistas del Instituto Politécnico Nacional, Diana Escobedo Urías y Sakthi Selva Lakshmi Jayakumar. (<u>Unomás Uno</u>)

INTERNACIONAL

Ataque de Israel a Irán dispara dólar y petróleo

El peso llegó a superar las 18 unidades, mientras que en Asia los mercados accionarios iniciaron la jornada con caídas de hasta más de 3.0 por ciento y el precio del crudo se disparaba 4.0 por ciento. (Excélsior)

Reportan ataque a Irán; Israel lanzó los misiles: alto funcionario en EU

Nuevas sanciones dirigidas a Irán, por parte de EU se anunciaron este jueves, en respuesta al reciente ataque contra Israel. Las medidas se centran en la Guardia Revolucionaria y el Ministerio de Defensa iraní, según lo declarado en un comunicado emitido por el portavoz del Departamento de Estado, Matthew Miller. (<u>La Crónica de Hoy</u>)



EU veta intento de Palestina de unirse a Naciones Unidas

Estados Unidos vetó el intento de Palestina de unirse a la Organización de las Naciones Unidas, pese al respaldo de la mayoría de reconocerlo como Estado para alcanzar la paz en Medio Oriente. A casi 200 días de la guerra entre Hamas e Israel, el Consejo de Seguridad debatió la petición impulsada desde 2011, ésta contó con apoyo de 12 de 15 países, pero el Gobierno de Joe Biden se pronunció por el "no" al hacer valer su poder de bloqueo como miembro permanente. (La Razón de México)

En 12 días, audiencia en la CIJ sobre el asalto de Ecuador

La Corte Internacional de Justicia fijó fecha para la primera audiencia en la demanda de México contra Ecuador por el asalto a la embajada en Quito. El principal órgano judicial de la Organización de las Naciones Unidas notificó ayer que el 30 de abril el de mayo escuchará en sesión pública los argumentos de cada país en relación con la solicitud de México de que se dicten una serie de medidas provisionales en tanto se emite una sentencia sobre el fondo del asunto. (*La Jornada*)

La canciller, en la frontera con Texas

La canciller Alicia Bárcena recorre el puente Paso del Norte, en El Paso, Texas. La titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena realizó un recorrido por puntos clave de la frontera común entre México y Estados Unidos, en la zona de El Paso, Texas. (La Crónica de Hoy)

Bárcena se topa con alambrado

La titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena Ibarra acudió al Puente Internacional Paso del Norte en la frontera del país, entre Ciudad Juárez, Chihuahua y El Paso, Texas, para "corroborar" la labor migratoria de Estados Unidos en este polémico punto de cruce de indocumentados. (*Diario de México*)

Columnas Políticas

BAJO RESERVA

Jaloneos por el control de puertos sacuden a la Marina

En la Secretaría de Marina, a cargo del almirante José Rafael Ojeda Durán, hay inquietud entre los grupos internos que desde el sexenio pasado pugnaron por que la dependencia controlara los puertos, en sustitución de la que hoy se denomina Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Dos renuncias han movido las aguas internas. Se trata, nos hacen ver, de la salida de la coordinadora de Puertos y Marina Mercante, la capitana de altura Ana Laura López Bautista, y la directora de Puertos, Marisa Abarca Hernández, quienes dejaron el cargo ante la forma en la que se venían ejecutando decisiones, por órdenes de mandos superiores. Nos cuentan que la toma por la fuerza de la Semar de muelles concesionados en Los Cabos no gustó nada a López Bautista, quien advirtió de las consecuencias legales para la dependencia y de los costos para su imagen personal, que no estuvo dispuesta a pagar. Las aguas, pues, no están nada tranquilas en la Marina.

Ajuste tardío y a regañadientes en la alianza opositora

Las campañas electorales en los estados llevan más de 15 días y los dirigentes del PAN, PRI y PRD apenas se dieron cuenta de que los mensajes de sus candidatos a legisladores locales y alcaldes no están alineados al de la candidata presidencial Xóchitl Gálvez. Los líderes de la coalición Fuerza y Corazón por México a nivel federal y estatal fueron convocados ayer a la casa de campaña para darles la instrucción de que se uniforme la comunicación hacia los ciudadanos y se privilegie la promoción de la imagen de doña Xóchitl en pendones, lonas y camisetas. Nos aseguran que, por más increíble que parezca, esta corrección no estaba en el radar de los dirigentes partidistas. ¿Será porque es cierto que están más interesados en la grilla que en fortalecer a su abanderada presidencial?

Ejército tampoco sabe nada del portazo a Palacio Nacional

En este espacio le comentamos que el Centro Nacional de Inteligencia había respondido a una solicitud de información diciendo que no tenía documentos sobre el portazo de los normalistas de Ayotzinapa en Palacio Nacional. Otra dependencia que también afirmó no tener información sobre el caso es la Secretaría de la Defensa Nacional, pese a que elementos de la Policía Militar resguardan los accesos del recinto histórico donde vive el presidente Andrés Manuel López Obrador. La Secretaría, nos indican, afirmó que no era de su competencia y recomendó acudir a la Oficina de Presidencia y a Gobernación para ver si ellos tienen esos datos. Con los antecedentes que hay en la actual administración, podemos adelantarle en qué sentido serán sus respuestas. Total, todos se echan la bolita.

A nivel de cancillerías se trata el destino de Jorge Glas

Nos comentan que el presidente López Obrador instruyó ayer a la canciller Alicia Bárcena establecer comunicación con sus pares de Brasil, Colombia y Bolivia para estar al tanto del estado de salud del exvicepresidente de Ecuador Jorge Glas, quien fue detenido por autoridades ecuatorianas en el asalto a la embajada de México en Quito del 5 de abril. Se conoció que Glas envió una carta, de puño y letra, a los presidentes de México, Brasil y Colombia pidiendo su intervención. Sin embargo, el mandatario dejó en claro que no hablaría con el presidente de Ecuador, Daniel Noboa, y la petición se tramitaría a nivel de cancillerías. (El Universal)

PEPE GRILLO

Xóchitl echará su resto

En lo que va de la campaña a Xóchitl Gálvez se le ha visto poco escoltada por los dirigentes nacionales de los partidos políticos que la postularon, PAN, PRI y PRD.

Por alguna razón la candidata y los dirigentes decidieron reunirse para una suerte de relanzamiento de la campaña. Xóchitl adelantó que no se guardará nada, que será más auténtica y mandará muchas cosas al carajo. "Si me quieren como soy, adelante", dijo desafiante.



Columnas Políticas

Adelantó que en el próximo debate entre candidatos presidenciales vestirá sus tradicionales huipiles y al que no se guste que se aguante. La nueva estrategia será volver a la antigua Xóchitl, la que se ganó, casi sin apoyo, la nominación.

La puerta de atrás

El tema de las pensiones se metió por la puerta de atrás a la Convención Anual de los Banqueros. Hasta hace poco el tema no estaba en el radar de la banca, pero la extraña obsesión del Gobierno de la 4T de sacarlo antes de la jornada electoral ha generado un clima de justificada incertidumbre que ya se dejó sentir en Acapulco.

Allá, en el puerto guerrerense, el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, recibió una avalancha de cuestionamientos que capoteó como pudo, diciendo que nunca ha sido el espíritu de la iniciativa tomar dinero de los trabajadores.

Yorio negó la posibilidad de que los fondos de las Afores sen utilizados para financiar el déficit presupuestario del Gobierno. Nadie pensaba hablar de las pensiones en la Convención de Banqueros, y hoy es el tema de dominante.

Lomelí defiende autonomía

El rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, hizo en Bogotá, Colombia, una férrea defensa de la autonomía universitaria no solo en México sino en la región latinoamericana en su conjunto, ante el embate que instituciones educativas de Argentina, Nicaragua y Colombia sufren por parte de sus Gobiernos.

En la 75 reunión del Consejo de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, el rector de la UNAM fue contundente al afirmar que la autonomía es la herramienta más poderosa para transformar las instituciones educativas de nivel superior. Por eso se le defiende en todos los frentes.

Hasta la Suprema Corte de EU

Demandar a las armerías de Estados Unidos en tribunales norteamericanos fue una buena idea del Gobierno mexicano que sigue rindiendo frutos. Consiguió poner a la defensiva a una industria soberbia que nunca repara en los daños que provoca su negocio fuera de las fronteras de Estados Unidos.

Saben, lo sabemos todos, que pertrechan a bandas criminales mexicanas que usan esas armas para matar y delinquir en nuestro país, con innumerables víctimas mexicanas.

Los abogados de los comerciantes de armas buscan que la demanda mexicana llegue de una vez a la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos, lo que le dará a la justa queja mexicana una visibilidad nunca vista. Hay que aprovecharla.

Cierre en Villahermosa

El candidato al Gobierno de Tabasco por Morena, Javier May, no se aguantó las ganas y reveló que la doctora Sheinbaum cerrará su campaña presidencial en Tabasco, acaso porque es un edén.

Todavía falta más de cuarenta días y muchas cosas pueden ocurrir, pero alguien ya está agendado los cierres. Claro que Claudia hará uno de sus cierres en Tabasco, pero de seguro habrá otros, el evento fuerte sin embargo no puede ser en ningún otro lugar que no sea la CDMX, de donde salió para buscar la candidatura presidencial morenista. (La Crónica de Hoy)

RAYUELA

El agua se envenenó, pero de intereses políticos. (<u>La Jornada</u>)











Kl Solde México



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA DICTADURA DEL CINISMO







Ahorro para el retiro... de lópez



Kl Solde México









Description La Jornada

¡CUÁNTA INJUSTICIA! - Fisgón



rfisgon@jornada.com.mx

MILENIO

RAPÉ/YA LE HACEN LA CHAMBA







EL ECONOMISTA

Todo un escándalo



La Jornada

PIES EN POLVOROSA - Rocha





Versus el triunfo de Xóchitl...

